Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA

EL LITORAL

Agencia en Buenos Aires: MAIPU 256
U. T. 5543 — LIBERTAD

PORTE PAGO 706 — Año XV — No. 3477 — Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 16 Páginas — SANTA FE, Viernes 30 de Septiembre de 1932 — Redac. y Administración: S. Martín 2653|55

Se Han Rendido las Armas de los Rebeldes Paulistas?

Aunque no oficialmente se conocen los términos de la convención del armisticio

La conferencia entre los federales y los delegados del Comandante Klinger, se realizó en el Estado Mayor de Goes Monteiro, y se prolongó hasta las 4 de esta mañana

HUBO UNA SUBLEVACION EN SAN PABLO

chos recibidos de Cruceiro y San Pablo, algunos de ellos comunicaciones radiotelegráficas interceptadas, se sabe que ha estallado en el Estado una sublevación.

El coronel Tabordo, que ha sido nombrado jefe de policía, mantiene el orden.

En vista de las proposiciones de paz hechas por el comandante Klinger, el ejército paulista tiende a disolverse. Varios oficiales paulistas han comunicado que cesan los combates y vuelven a San Pablo.

La redacción del armisticio está terminada, al menos en sus partes principales, pero aún no se conocen detalles.

—

RIO DE JANEIRO, 30. — Persisten los rumores circulados anoche en esta capital, acerca de que el general Klinger asumió el gobierno de San Pablo con objeto de continuar las negociaciones de paz, asegurando el orden interno del Estado.

Han sido puestos en libertad numerosos oficiales constitucionalistas, que partieron para San Pablo.

—

RIO DE JANEIRO, 30. — Se entiende que la sublevación de San Pablo fué la culminación de una serie de disturbios intermitentes de los obreros, ayudados por algunos agitadores, haciendo estado el trabajo paralizado por espacio de 80 días.

Salvo que se llegue a una paz inmediata,

RIO DE JANEIRO, 30. — Por despa... se teme que ocurran nuevos disturbios en vista de la evidente desorganización militar paulista, a pesar de que el comandante Klinger asegura que mantendrá el orden.

La conferencia de armisticio celebróse en el cuartel general de Goes Monteiro, entre éste y los representantes del general Klinger, prolongándose hasta las 4 de la madrugada.

Se entiende que, en líneas generales, el acuerdo garante a los paulistas la inmediata vuelta a la normalización, afirma que sólo los dirigentes de la rebelión serán castigados y declara que se conviene en base a la rendición de las fuerzas revolucionarias.

Mientras tanto, al gobierno activará los trabajos para las elecciones del 3 de mayo de 1933 y proclama que entre tanto, continuará en vigor la antigua Constitución.

HAN FRACASADO LAS NEGOCIACIONES

RIO DE JANEIRO, 30 — En el Palacio presidencial se ha dado una información que dice que es imposible por ahora llegar a un acuerdo con los rebeldes sobre proposiciones de paz dejando incierto el futuro de las negociaciones.

Las hostilidades suspendidas hasta media noche continuarán por el resultado apuntado.

PROHIBIOSE LA ENT. DE DIARIOS Y FOLL. COMUNISTAS

Los contraventores serán fuertemente multados

CUESTION DE LIMITES

LIMA, 30. — El gobierno publicó un decreto prohibiendo la entrada de toda clase de libros, folletos y periódicos comunistas o de carácter extremista al país. Los contraventores serán fuertemente multados.

—

LIMA, 30. — Anoche se reunió la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso. Se supone que se trató la cuestión de límites con Colombia.

El ministro de Relaciones Exteriores publicará una breve declaración sobre "asuntos internacionales".

LAS VICTIMAS DEL TERREMOTO DE ATENAS

Hasta ahora son 200, pero se continúan removiendo los escombros

ATENAS, 30. — Las víctimas de los terremotos de Chalcidique, que causaron en ... cuyos muertos se calculaban ayer en 200, continúan aumentando a medida que se retiran más muertos y heridos de bajo los escombros.

Los terremotos, ... continúan su ... con intensidad.

La Legislatura negó permiso al gobernador

Para ausentarse del territorio de la provincia

CORRIENTES, 30. — En la sesión celebrada anoche por la Cámara de Diputados tuvo entrada un pedido del gobernador de la provincia solicitando licencia para ausentarse del territorio de la provincia.

Después de una breve discusión fué negado el permiso por 17 votos. La votación de la mayoría ha causado pésima impresión en todos los círculos por lo antipolítica de la misma.

Un hecho de sangre

CORRIENTES, 30. — Anoche alrededor de las 20 horas produjose un hecho sangriento en una calle central del que resultaron heridos Claudio Gauna y Raúl Robles.

Ambos se encuentran graves y presentan numerosas heridas de arma blanca.

FUE PROMULGADA ESTA TARDE LA LEY DE AMNISTIA

La reglamentación estará a cargo de los ministros del Interior, Guerra y Marina

BUENOS AIRES, 30. — El P. E. acaba de promulgar la ley de amnistía recientemente sancionada por el congreso.

La reglamentación de la ley estará a cargo de los ministerios del Interior, Guerra y Marina y se espera que para la semana entrante quede definitivamente resuelta.

Un llamamiento de la Liga de las Naciones

Fué hecho a aquellas naciones que no han notificado el protocolo

GINEBRA, 30. — La Asamblea de la Sociedad de las Naciones hizo un llamamiento a los países que aún no han notificado el protocolo sobre revisión de la Corte Internacional, pidiéndoles que apresuren la ratificación.

Entre esos países se encuentran Bolivia, Paraguay, Estados Unidos, República Dominicana, Guatemala y Nicaragua.

ELIMINO AL MARIDO CON CIANURO Y DESPUES BEBIO EL RESTO DEL TOXICO, FALLECIENDO EN EL ACTO

El intenso drama pasional ocurrido anoche en Buenos Aires, fué promovido por los infundados celos del esposo

QUEDAN EN EL DESAMPARO CUATRO INOCENTES CRIATURAS

BUENOS AIRES 30. — La crónica roja de la Capital de la República ... de un intenso drama de carácter pasional ocurrido anoche en una modesta vivienda de gente humilde y motivado por los infundados celos del esposo que llevó a su compañera, cansada de las injusticias de las acusaciones que era objeto, a matarse después de haber eliminado al marido, dejando en el mayor desamparo a cuatro inocentes hijos, únicas víctimas en realidad del luctuoso suceso.

En una casa de la calle Timbó al número 3385 viven desde hace mucho tiempo el agente de policía de la seccional 45, Alejandro Bruccolo en compañía de su esposa Asunción Isla y de sus hijos Alejandro, Dominga, Juana y Francisco de 9, 8, 6, y 3 años respectivamente.

De un tiempo a esta parte Alejandro celaba a su esposa, produciéndose entre ambos continuas reyertas colmando ellas con la aptitud enérgica de la mujer que se sentía ofendida por las palabras de su marido. Este, mientras tanto la vigilaba continuamente pero con resultados infructuosos pués ella llevaba una vida honesta, según manifiestan todos los vecinos.

Anteayer prodújose una escena de violencia entre ambos y la mujer ya cansada preparó una resolución con la cual cesarían todos los incidentes.

Compró en una farmacia cianuro y anoche cuando regresó su esposo le pidió la cena; sirviósela ella misma y en el vino que acostumbraba a tomar Alejandro en las comidas, echó un poco del poderoso tóxico. Casi enseguida de beber la copa, cayó víctima de grandes dolores y su esposa inmediatamente bebió el resto de la copa, falleciendo ambos casi instantáneamente.

La Seccional respectiva se ha hecho cargo del procedimiento dando cuenta al juez de instrucción en turno.

No han Llegado aun los Esperados Detalles de la Retoma de F. Boquerón

Se dice que el fortín cayó después de un ataque combinado de todas las armas, que destrozó la tercera línea de defensa boliviana

LA GUERRA Y LA BROMA

ASUNCION, 30. — Hasta este momento no han llegado los esperados detalles acerca de la batalla librada ayer en Boquerón, después de la cual cayó el fortín, señalando un amplio triunfo de las armas paraguayas.

Reina, desde luego, gran ansiedad por conocer todos los detalles relativos a la retoma del Fortín, especialmente en lo que se refiere al número de bajas.

Se cree que la falta de comunicaciones se debe a que los jefes del sector Casado han partido para el campo de batalla, con objeto de adoptar sobre el terreno las medidas necesarias para batir a los refuerzos bolivianos que permanecen en los bosques de los alrededores de Boquerón.

El gobierno, continúa recibiendo del exterior y del interior, gran número de felicitaciones por el triunfo.

EL COMBATE

ASUNCION, 30. — Una versión recogida en círculos autorizados dice que el Estado Mayor de las fuerzas sitiadoras de Boquerón, después de haber debilitado considerablemente al enemigo en días anteriores, resolvió llevar un ataque a fondo, que se estimaba decisivo, combinando los esfuerzos de la infantería, con la artillería y la aviación.

Iniciose pues un recio bombardeo en el frente de Boquerón, que dañó considerablemente las fortificaciones bolivianas, mientras los aviones dejaban caer bombas sobre las defensas. Una vez que se notó debilidad en las líneas bolivianas, la infantería fué lanzada en una carga irresistible, consumando la obra de la metralla. Mientras, por retaguardia, la caballería y grupos de infantes cargaban también, llegando a tornar imposible la situación de los defensores, tomados entre dos fuegos.

LAS BROMAS

ASUNCION, 30. — Noticias llegadas del sector Pilcomayo, dan lugar a risueños comentarios, pues se sabe que los soldados paraguayos se entretienen por las noches robando a los centinelas bolivianos.

Se habla de varios hechos de esta naturaleza, que han obligado a los jefes bolivianos a mantener distraído buen número de tropas en misión de vigilancia.

EN SAMACLAY

ASUNCION, 30. — Versiones llegadas a esta, dicen que los bolivianos que se hallan defendiendo el fortín Samaclay o Agua Rica, están cercados y han construído fortificaciones tan fuertes como las de Boquerón.

Atribúyese importancia a estas versiones, pues ellas indicarían que Samaclay sería el teatro de las futuras batallas en el Chaco.

Murieron en un naufragio 34 tripulantes

Ocurrió el hecho en las Islas Aleutinas

SEATLE, 30. — El buque de carga "Nevada", se estrelló contra las rocas de las Islas Aleutinas durante una tormenta, pereciendo 34 de sus tripulantes.

Se anuncia que los tres únicos sobrevivientes del naufragio que se encuentran en ésta, fueron traídos por un buque que los recogió, y declaran que los tripulantes perecieron por haberse arrojado, igual que el capitán, al agua, tratando de llegar a la costa a nado.

DETUVOSE A UNA BANDA DE PEQUEROS

ITALIANOS, ARGENTINOS Y URUGUAYOS OPERABAN EN ECUADOR

GUAYAQUIL, 30. — La policía de Quito ha capturado una banda de ladrones internacionales de extraordinaria habilidad, formada por el italiano Armando Lavant, los argentinos Raúl de la Croix y José Bernardo y los uruguayos Ricardo y Manuel García, todos los cuales han llegado a ésta en el curso de los últimos treinta días, y han hecho víctimas de sus hazañas a numerosas personas adineradas.

Los ladrones se dedicaban a estafar con naipes.

LLEGO HOY A NUEVA YORK LILY PONS

EL MARTES CANTARA EN LOS ANGELES

NUEVA YORK, 30. — La famosa soprano Lily Pons llegó a esta ciudad a bordo del American Legión.

La artista manifestó que estaría demasiado atareada para ocuparse de su divorcio y que esperaría llegar a París para obtenerlo.

El vapor llegó a tiempo para que Lily Pons tomara el tren que salía con destino a Los Angeles, donde cantará el martes.

Las maniobras de defensa de Roma

ROMA, 30. — Aunque un comunicado dice que las maniobras han demostrado que el sistema de defensa antiaérea de la ciudad está bien organizado, no declara si en verdad, Roma está destruída o ha salido ilesa del ataque de los aviones enemigos.

Las maniobras duraron 2 noches y un día.

PUBLICOSE UNA ENCICLICA PAPAL

ROMA, 30. — El Papa dió a publicidad una Encíclica que se refiere a la "Nueva persecución legal de la iglesia y de los católicos en Méjico", y que anuncia una política de "cooperación oficial", pero sin renunciar en lo más mínimo a los principios sustentados y a las protestas formuladas anteriormente.

Por el contrario, insiste en las protestas dirigidas particularmente contra varias leyes que limitan el número de sacerdotes en cada estado, entre 1 por cada 30.000 habitantes y 1 por cada 100.000.

La Encíclica dice: "Indudablemente, es prohibido y sacrílego aprobar estas leyes inicuas o darles expontáneamente verdadera y real cooperación, pero es absolutamente diferente el caso del que se somete a aquellas injustas prescripciones solo contra su voluntad y protestando y que trata en todo lo que puede de atenuar los efectos desgraciados de esas leyes desgraciadas".

El Papa acusa al gobierno mejicano de "actuar contra el espíritu con que fué firmado el "modus vivendi de 1929" y expresa que este ha sido violado en muchas de sus partes, con la persecución y expulsión de los obispos, sacerdotes y fieles, y, al no llamarse a todos los obispos que estaban desterrados.

DESCUBRIOSE UNA IMPORTANTE DEFRAUDACION

Una fábrica de cigarros y cigarrillos no abonaba derechos fiscales

DICTOSE RESOLUCION

ROSARIO, 30. — El director general de Rentas don Germán Rheom que desde ayer se encuentra en ésta, ha dictado esta mañana una importante resolución con motivo de haberse comprobado una defraudación en perjuicio de los intereses fiscales en una fábrica de cigarros y cigarrillos de propiedad de Elías Eliscovich, sita en la calle San Luis 1019.

Allanada que fué la fábrica se han comprobado adulteraciones en los libros y documentos de la misma con el fin de escapar a los impuestos establecidos por la ley 3667, dictándose diversas medidas administrativas como también la instrucción de un sumario.

Se estima que lo defraudado en concepto de impuestos alcanza a la bonita suma de 50.000 pesos más el decuplo de multa que alcanzaría a medio millón de pesos.

FOSFOROS SIN ESTAMPILLAS

ROSARIO, 30. — Entre las diversas diligencias que ha practicado el director de Rentas existe la de comprobar que en dos importantes casas de comercio tenían depositados importantes cajones conteniendo fósforos "Santa Fe" sin el correspondiente estampillado por haber caducado la exención de impuestos en el mes de julio ppdo.

Se ha dispuesto lo pertinente para que todo lo encontrado en infracción sea puesto en condiciones lo más pronto posible.

La dirección del Hosp. Centenario

Habrá cambios en el personal superior

ROSARIO, 30. — A raíz de la cesantía del doctor Pedro R. Ominez, de la dirección del hospital nacional del centenario, por no estar encuadrado en las condiciones reglamentarias, el concejo directivo de la facultad de medicina, dispuso que se hiciera cargo de la misma el vice decano doctor Rivas Jordan, con lo cual obteníase también una economía del sueldo de 600 pesos.

Ahora el director interino, ha renunciado, anunciándose que en su reemplazo se nombrará al doctor Enrique Sant Angelo, que desempeñó cargo análogo en la Administración sanitaria, bajo la intendencia Vilela.

LA SITUACION POLITICA EN EL ECUADOR

Se hacen esfuerzos por elegir un candidato presidencial único

QUITO, 30. — Se hacen esfuerzos para unificar las tendencias de izquierda y lanzar un candidato único para la presidencia de la República.

Asegúrase que se llegará a un acuerdo en la gran asamblea que comenzó ayer.

QUITO, 30. — El Congreso interpelará mañana al Ministro de la Guerra a propósito de la denuncia formulada ayer por el oficiales acusados a raíz de la última sublevación.

Decía la denuncia que el Ministro de la Guerra, el Inspector General del Ejército y varios jefes superiores, no solo conocían el estallido inminente de la rebelión, sino que la fomentaron desde el primer momento.

REGRESARON LOS REYES DE INGLATERRA

Los acompañaron los príncipes

LONDRES, 30. — Los Reyes regresaron de Balmoral y después de permanecer un breve tiempo en el palacio de Buckingham, partieron para Sandringham.

Los acompañan algunos de sus hijos.

Mussolini se hará cargo de un Ministerio

Con ello tendría el control de la defensa del país

ROMA, 30. — Se informa que Mussolini ha decidido hacerse cargo del ministerio de Defensa, del que ya fué titular en otro tiempo.

En esta forma, el primer ministro tendría en su mano el control de toda la defensa del país.

EL JEFE DE POLICIA DE Bs. AIRES

Se encuentra en Rosario de paso para Córdoba

ROSARIO, 30. — Se encuentra en ésta el coronel Luis Jorge García, Jefe de Policía de la Capital Federal, de paso para Córdoba, donde se tomará una temporada de descanso.

Aprovechará su estada en Rosario, para conferenciar con el señor Paganini, jefe de policía local, y concertar una acción común de represión del extremismo.

A mediodía sería recibido por el gobernador Molinas.

EN FAVOR DEL ESTATUTO DE VALENCIA

ALICANTE, 30. — La Municipalidad declinó unirse a la campaña que se realiza en favor del Estatuto valenciano, diciendo que sólo desea exista una amplia libertad municipal.

Agrega que no desea unirse a Murcia y Albacete.

LOS REBELDES DE ANTOFAGASTA YA HAN INICIADO la DESOBEDIENCIA AL GOBIERNO DEL GRAL. BLANCHE

La situación política de Chile, lejos de afianzarse, amenaza alcanzar su momento crítico

REORGANIZACION DE LA AVIACION

SANTIAGO DE CHILE, 30. —El ambiente político de estos días, lejos de despejarse un tanto, amenaza ahora con la ruptura definitiva de los rebeldes de Antofagasta, los cuales desconocen la autoridad militar del presidente Gral. Blanche. Nada se ha modificado y se esperan para hoy importantes acontecimientos.

El gobierno por su parte insiste en afirmar que las guarniciones militares de Iquique y Arica, les responden ampliamente y que cualquier intentona que realicen los rebeldes del Norte, morirá por falta de apoyo.

Es viva la expectativa que reina por conocer las últimas informaciones respecto a las actividades de los que simpatizan con la causa del general Vignola.

LA REBELION

SANTIAGO DE CHILE, 30. — Por informaciones llegadas de Antofagasta se sabe que las autoridades ... que apoyan el movimiento del general Vignola, se apoderaron de las comunicaciones, y sábese además que los ... residentes en aquella ciudad no han podido comunicarse con los representantes diplomáticos residentes en esta capital.

Se considera en esta capital, que el movimiento sedicioso de Antofagasta será estéril, si no llega el general Vignola a contar con el apoyo de las guarniciones de la provincia de Taracá, y si los políticos contrarios al general Blanche no obtienen ese apoyo, como tratan en estos momentos de lograrlos de las autoridades de Iquique y Arica, es difícil que logren entablar resistencia al actual gobierno de esta república.

Por su parte los políticos de Concepción, se reunirán mañana sábado para tratar de definir su posición, respecto al apoyo o no a la revuelta del general Vignola.

La reorganización aérea

SANTIAGO DE CHILE, 30. —Las fuerzas de la aviación de la república de Chile, que eran consideradas como las más fuertes de toda Sud-América, serán reorganizadas, de acuerdo con un deseo del gobierno de esta ciudad. Se teme sin embargo, que esta medida debilitará considerablemente su poderío ya que hay que dejar a un lado a numerosos aviadores que se prestaron a realizar los ... militares de estos últimos tiempos.

Esta reorganización es como consecuencia de la sublevación que recientemente encabezara Marino Acuña.

Se anuncian muchas cesantías por economías

Serían refundidos los departamentos de Comercio, Agricultura y Bienestar Público

EN ABRIL PROXIMO

BERLIN, 30. — Los funcionarios de Comercio, Agricultura y Bienestar Público han sido informados que en abril próximo serán despedidos en vista que esos departamentos serían refundidos con fines de economía.

La noticia ha causado inquietud entre los numerosos afectados por la medida de gobierno.

EL DERECHO ADUANERO POR EL MAIZ

Ha sido publicado el decreto respectivo

MADRID, 30. — La Gaceta Oficial publica el decreto fijando el derecho aduanero del maíz.

Por el mismo se establece que dicho producto pagará 8 pesetas por quintal métrico.

La creación del Arzobispado de Santa Fe

Sería incluída en las sesiones de prórroga

ROSARIO, 30. — En los círculos católicos, se anuncia que el general Justo, está comprometido a incluir en las sesiones de prórroga —al no llegara a votarse antes— el proyecto de ley creando el Arzobispado de Santa Fe y el Obispado de Rosario, que tiene ya despacho favorable de la comisión de negocios constitucionales del senado.

Exprésase que la ley fué enviada al senado, para que al pasar en revisión, si fuera modificada en diputados, hubiera en la primera cámara, los votos necesarios para insistir en su sanción.

LA INICIACION DE LA TEMPORADA PUGILISTICA

José Caratoli pelearía con el uruguayo Silva

LANDINI

BUENOS AIRES, 30. — La Asociación Nacional [illegible] está en trámites con el pugilista uruguayo de peso pesado Guillermo Silva para enfrentarlo al [illegible] campeón argentino José Caratoli el 16 de octubre en el estadio del Luna Park.

También para ese mismo festival se anuncia la organización de otro match de importancia entre el campeón welter Raúl Landini y el uruguayo de la misma categoría, Oscar Galván.

BUENOS AIRES, 30. — Para el 8 del mes próximo se anuncia el combate en Montevideo del rosarino Buscemi y el local Carlos Costa.

BUENOS AIRES, 30. — Fué suspendido para nueva fecha el combate que debía realizarse el sábado en [illegible] entre Alfredo Capiello y Oscar Curti, por enfermedad del primero.

EL URUGUAYO FERNANDEZ SE IRA A SU PAIS

Tiene el propósito de actuar en Nacional de Montevideo

BUENOS AIRES, 30. — El jugador uruguayo Fernández, que venía actuando con éxito en la segunda división de Independiente, después de haber jugado casi toda la temporada anterior en primera, ha conseguido que se le rescinda el contrato que tiene firmado, y regresará a Montevideo.

Posiblemente integre el equipo del club Nacional, de aquella.

LA LOTERIA DE CORDOBA EN SANTA FE

Se hablará de la venta en San Francisco de Córdoba

LOS GOBERNADORES

ROSARIO, 30. — En la entrevista que el domingo próximo, deben celebrar en San Francisco, los gobernadores de Córdoba y Santa Fe, tratarán un asunto que no está establecido de antemano.

Consiste en la prohibición hecha por el gobierno de Santa Fe de acuerdo con el artículo 12 de la constitución de 1921, de la venta de la lotería de Córdoba en esta provincia, permitiéndose allí en reciprocidad la [illegible] de Santa Fe.

Las gestiones que hizo en esa ciudad, el presidente de la caja doctor Villafañe Achaval, no obtuvieron mayor éxito, dada la ausencia del gobernador Molinas.

A título informativo, conviene recordar que el actual gobernador de Córdoba, doctor Frías, en el gobierno del doctor [illegible], siendo presidente de la caja de ahorros de esa provincia, fué quién gestionó personalmente el permiso de venta que ahora se suprimió.

Fué postergada una reunión del Partido Radical

SE LLEVARA A CABO ESTA NOCHE EN LA F. AGRARIA

ROSARIO, 30. — La reunión radical que debía realizarse anoche fué postergada y ha quedado resuelto que tenga lugar esta noche en el local de la Federación Agraria.

La reunión de esta noche es para dirigentes de Rosario y mañana a las 21 horas se efectuará otra de dirigentes de los departamentos del sud.

Los empresarios de ómnibus y la Ordenanza No. 57

SE HAN PEDIDO OPINIONES A CONOCIDOS ABOGADOS

ROSARIO, 30. — En una nueva asamblea celebrada por los propietarios de ómnibus, se ha resuelto resistir la ordenanza municipal, sobre adquisición de sus coches por parte de la empresa [illegible] formada por la comuna.

Apóyanse en un dictamen jurídico del doctor Nicolás R. Amuchástegui, calificando de inconstitucional no sólo dicha ordenanza sino también la ley de la legislatura. Ahora se ha pedido opiniones a los doctores Víctor R. Pesenti y Carlos E. Carré.

LA INTERVENCION A SANTA FE

BUENOS AIRES, 30. — Para esta tarde a las 14 horas estaba citada la comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados de la Nación "a fin de considerar y despachar en el día los proyectos de intervención a las provincias de Santa Fe y Corrientes," según nos informó hoy el presidente de dicha comisión Dr. Fresco.

A la hora mencionada y hasta las 15 no habían podido celebrar sesión por ausencias de varios miembros de la misma, los que se encontraban en la sala de sus respectivos blocks.

A las 14 llegó a la comisión el diputado Iribarne quien esperó hasta las 14.30 y una vez vencido el plazo prudencial se ausentó a la sala de sus compañeros.

El Presidente Fresco estuvo también desde temprano en el Palacio pero supo que no había número para reunirse ausentándose poco más tarde.

El diputado Maglione que debía firmar en mayoría los despachos, sufrió una repentina indisposición retirándose a su domicilio.

El único que permaneció en la sala de la comisión durante casi toda la tarde fué el señor del [illegible], diputado antipersonalista por Santa Fe.

Atentado Criminal en Bulgaria

Murió un mensajero y resultó herido un general

SE INVESTIGA

BELGRADO, 30. — Una bomba explotó en la puerta del Club de Oficiales cerca del Palacio Real.

Una mujer resultó gravemente herida, y herido leve un oficial.

La policía practica averiguaciones.

BELGRADO, 30. — En la explosión del Club de Oficiales, resultó muerto un civil y seriamente herido el general Radivoejik.

El muerto es un mensajero a quien un extranjero, correctamente vestido, encargó llevara hasta el club el paquete, pidiéndole que aguardara la llegada del destinatario. Cuando el mensajero se encontraba en el hall del club, llegó el general Radivoejik que tenía que celebrar en él una conferencia; como no estaban los demás oficiales, decidió retirarse y se preparaba a hacerlo, cuando estalló la máquina.

El mensajero resultó destrozado y pedazos de carne y sangre cayeron sobre el cuerpo del general.

El fallecimiento del doctor Juan J. G. Sabatié

HA PRODUCIDO HONDO SENTIMIENTO DE PESAR EN ROSARIO

ROSARIO, 30. — Hondo sentimiento de pesar ha producido en esta ciudad el fallecimiento del doctor Juan J. González Sabatié, quien anoche, al salir con su esposa después de oír el concierto del bajo rosarino Felipe Romiti, y al poner en marcha su automóvil, sufrió un síncope cardíaco que le causó la muerte instantáneamente.

El doctor González Sabatié, era un conocido abogado de ésta, que ejerció la presidencia del Círculo y Colegio de Abogados, la secretaría de la Intendencia Municipal y la secretaría del Jockey Club. Además, ha sido delegado a la Federación Nacional de Colegios de Abogados, abogado del Banco Español, presidente de la comisión fiscalizadora de Aguas Corrientes y dirigente de la Conferencia Nacional de Colegios de Abogados que debía reunirse en Rosario el año próximo.

Esta mañana, con motivo del fallecimiento de su ex presidente, reunióse el Colegio de Abogados, resolviendo ponerse de pie en homenaje a la memoria del [illegible] González Sabatié, enviar una nota de pésame y una corona y designar un orador para que haga uso de la palabra en el sepelio.

Esta tarde a las 16.30 horas serán sepultados sus restos.

Regresó de Casilda el Gobernador

El domingo se trasladará a San Francisco de Córdoba

Con tren de las 17 horas del C. Argentino, llegó esta tarde, procedente de Casilda, el gobernador de la provincia, Dr. Luciano Molinas, acompañado del doctor Rodolfo J. Doglioli y otros funcionarios. No concurrió luego a su despacho.

El domingo próximo a las [illegible] horas por F. C. R. P., el gobernador se trasladará a San Francisco de Córdoba, para regresar el lunes.

INVESTIGACION EN LA COMUNA DE JUNCAL

La comisión de la C. de Diputados propondrá la intervención

ROSARIO, 30. — La comisión investigadora de la cámara de Diputados que se trasladó a Juncal departamento Constitución, donde se denunció ante el gobierno, que fué fraudulenta la elección de los miembros de la comisión de fomento, elegida el 17 de mayo último, ha podido comprobar la veracidad del hecho. Como consecuencia del informe que presentará la mayoría, se sancionará una ley, declarando intervenida esa comuna, pues el ministro de gobierno doctor Amado, ha expresado que ese requisito se exigirá para todos los casos.

El fraude electoral de Juncal, favoreció a la fracción justista, que voicó los padrones de la mesa No. 2, donde apareció ganando por 100 votos, habiéndose comprobado que en el momento del escrutinio, se hizo retirar a los electores, para que no controlasen el mismo. La comisión tomó cerca de 35 declaraciones.

Protestaron dos letras de la municipalidad

ES EL HECHO REVELANTE DE LA CRITICA SITUACION FINANCIERA DE LA COMUNA

ROSARIO, 30. — Los escribanos de una firma bancaria norte americana, han protestado, por cuenta de un cliente, dos documentos subscriptos por la Municipalidad, uno de 1.800 pesos y otro de [illegible].

El intendente realizó distintas gestiones para lograr el cobro de los documentos y ha recurrido a las vías legales ante la inutilidad de sus esfuerzos.

El hecho resulta relevante de lo que hemos venido sosteniendo reiteradamente, la municipalidad de Rosario atraviesa una crítica situación financiera.

SE ENCONTRO EN LAS PALMAS el Yatch TIRMA

Lo tripulaban tres jóvenes, uno de ellos argentino

LAS PALMAS, 30. — Las autoridades encontraron hoy al yatch Tirma cerca de Arenales, y fueron arrestados el argentino Dardo González y españoles Manuel Mateo y Miguel Soto.

El yatch había sido robado por los jóvenes con el fin de trasladarse a España.

La policía teme que el yatch [illegible], que ha sido robado por otro grupo de muchachos, se haya perdido.

EL EMPRESTITO TRANVIARIO ROSARINO

Alcanza hasta ahora lo subscripto a 247.000 pesos

ROSARIO, 30. — La intendencia ha enviado un mensaje al Concejo Deliberante, adjuntando una nota de la comisión municipal de transportes, donde hace presente que hasta el 23 del corriente la subscripción para el empréstito destinado a la adquisición de ómnibus y tranvías, asciende a la suma de 247.000 pesos. Es sabido que el importe del mismo es 20.000.000 de pesos, aunque por ahora se emitirá sólo 1.000.000 de pesos, para los cuales se conceden grandes facilidades de pago.

Ha llamado la atención que en la nómina de subscriptores que se viene publicando, no aparezcan para nada los nombres del intendente municipal ni de los concejales, como tampoco del jefe de policía, pues que al personal de empleados de esas dependencias, se les indicó la conveniencia de tomar acciones, cosa que han hecho para asegurarse [illegible].

En la primera reunión de propaganda, celebrada en la escuela [illegible] de la nación, se anunció que el gobernador Molinas, estaba subscripto con 2.000 pesos, pero ahora en la lista publicada, aparece sólo con 1.000.

Consejo de Educación

Superintendencia en la tercera sección

En la reunión realizada anoche por el Consejo, se resolvió acordar superintendencia al Vocal doctor José A. Giménez, en todos los asuntos concernientes a la Tercera Sección Escolar de Rosario.

Tal resolución ha sido comunicada al personal administrativo y docente de la mencionada sección.

SESIONARON AMBAS CAMARAS DEL CONGRESO

Senadores se reunió previamente en sesión secreta para considerar varios pliegos del P. E.

LOS MINISTROS

BUENOS AIRES, 30. — A las 15.20 horas la alta Cámara entró a sesionar en sesión secreta, con asistencia de los ministros de Hacienda, Relaciones y Hacienda.

Se cree están tratando los pliegos enviados por el P. E. sobre acuerdos de diversos nombramientos.

BUENOS AIRES, 30. — Terminada la sesión secreta el Senado entró a sesionar a las 17.45 horas en sesión pública, con asistencia de 24 miembros, bajo la presidencia del Dr. [illegible]. Asisten a la sesión los ministros de Hacienda e Instrucción Pública Hueyo e Iriondo.

Después de darse lectura de los asuntos entrados y aprobada el acta de la sesión anterior quedó convertido en ley el mensaje del P. E. sancionado esta tarde por Diputados, por el cual se destinan 30.000 pesos para gastos de traslación de desocupados y obreros.

A continuación se consideró el despacho por el cual se faculta al Banco Hipotecario de la Nación a convertir cédulas hipotecarias en peso papel.

Habla Hueyo extensamente oponiéndose a la sanción del mismo pidiendo a la Cámara su rechazo.

A la hora de telegrafiar las dos cámaras del Congreso continúan sesionando.

BUENOS AIRES, 30. — A las 15.45 horas, presidiendo Caferatta se declara abierta la sesión con 91 legisladores presentes.

Se dá cuenta de numerosos asuntos entrados y se aprobó el acta de la sesión anterior.

Después de rechazarse la renuncia del diputado Taboada Mora de la Comisión de Legislación del Trabajo, en vista de las razones invocadas por el renunciante, se resuelve aceptarla.

De la Vega dice que es posible que el Poder Ejecutivo convoque de un momento a otro al congreso a sesiones extraordinarias. Pide que si envía un proyecto de ley se autorice a la presidencia para que lo remita a la Comisión respectiva siendo aprobada la indicación.

El Senado comunica reformas en el proyecto en revisión sobre la amnistía a los infractores al servicio militar y enrolamiento. Dice [illegible] que la comisión las acepta, aprobándose.

En seguida se aprueba un mensaje del P. E. destinando la suma de 30.000 para el traslado de obreros y desocupados, haciéndose inmediatamente la comunicación de práctica al Senado.

Se aprueba el gasto de 500.000 pesos para la construcción de un edificio propio para la Caja de Jubilaciones de Empresas Particulares.

Ruggieri pide se trate sobre tablas el orden del día referente a los procedimientos judiciales sobre las causas de accidentes de trabajo postergado de la sesión anterior.

Corominas Segura dice que sobre este asunto no conviene improvisar pidiendo sea postergado. [illegible] es rechazada.

Ruggieri pide votación nominal [illegible] por la negativa y 52 por la afirmativa, rechazándose por no lograr los dos tercios de votos correspondientes.

A continuación Argonz pide se vote un pedido de informes al Ministro de Obras Públicas sobre la provisión de aguas corrientes a la ciudad de [illegible].

(Continúa la sesión)

Un nuevo producto se ha distribuído en plaza

La conocida firma Lanfranchi y Cía., que explotan el Agua Saldán ha lanzado al mercado un nuevo producto que ha de tener franca acogida en las casas de familia. Se trata de una crema hecha a base de Menta y Peperina, yerba esta [illegible] que ha dado fama a los cordobeses.

La elaboración del producto se efectúa en Villa Allende F. C. C. C. y en esta capital ha quedado a cargo del conocido comerciante don Agustín Delleplane, la distribución en la provincia.

Asambleas y conferencias

Sesión de comunicaciones

Esta noche a las 21 horas, en el local de la Sociedad Científica de Santa Fe, calle Junín 2830, se realizará la sesión de comunicaciones científicas, a la cual han sido presentados los trabajos siguientes:

H. [illegible]. — [illegible] gramas de rayos X de substancias amorfas y de depósitos catódicos.

J. Frenguelli. — Sobre el origen de algunas [illegible] revestidas por costras calcáreas.

J. Gollán (h.), L. Hervot y V. Nicollier. — Corrección de suelos alcalinos para la construcción de caminos.

J. [illegible]. — Estudio de la descomposición térmica de depósitos catódicos.

F. [illegible]. — [illegible] del aire en Santa Fe.

SOC. MEDICA DE SANTA FE

Disertación del Dr. M. González Loza

La Sociedad Médica Santafesina invita a sus asociados y a los médicos locales a la conferencia del profesor suplente de la Universidad del Litoral, doctor Manuel González Loza. La disertación versará sobre el tema: "Tratamiento broncoscópico de las lesiones supuradas de pulmón" y se pronunciará mañana a las 18 horas en la Facultad de Química.

LEGISLATURA SANTAFESINA

EN AMBAS CAMARAS SE LLEVAN A CABO LAS ULTIMAS SESIONES ORDINARIAS

CAMARA DE SENADORES

Bajo la presidencia del doctor Díaz de Andino, y siendo las 18.15 horas, se inició la sesión en la Cámara de Senadores de la Provincia.

Leída el acta de la reunión anterior se pasó a tratar el proyecto, venido en revisión de la cámara joven, aprobando el convenio subscripto entre el Poder Ejecutivo y la Chemical Bank, sobre el pago de los intereses del empréstito de 5.000.000 de dólares.

El proyecto es aprobado sin modificaciones.

El senador Carrasa pide que se trate sobre tablas, el proyecto creando 69 registros de contadores públicos. A moción de los diputados Parera y Carlen, se posterga este proyecto para el período de sesiones de prórroga de la Cámara.

La Cámara entra a considerar el despacho sobre el proyecto de y sancionado en Diputados, por el cual se autoriza al P. E. para invertir la suma de 1.873.000 pesos en Obras Públicas.

Se vota en general y es aprobado, pasándose a discutirlo en particular.

Continúa la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Para las 17 horas había sido convocada la Cámara de Diputados, que debía considerar en la última sesión del período ordinario, una orden del día nutrida de asuntos importantes. Pero, recién a las 18 y 20 horas se logró reunir quórum para sesionar.

Se aprueba el acta anterior y la Secretaría da cuenta de los asuntos entrados pasándose a la discusión del orden del día.

EL PRIMER ASUNTO

El Dr. Leiva pidió que se diera entrada a un proyecto cediendo al Club de Regatas los terrenos que ocupa. Así se hace.

PRORROGA DE SESIONES

El diputado Wade había pidiendo que se trate sobre tablas la prórroga de las sesiones por treinta días. Se lee el proyecto de resolución y se aprueba la prórroga.

ORDEN DEL DIA

El proyecto de ley electoral: El diputado Rubino mocionó para que se tratara de inmediato; el diputado socialista Maradona mociona para que se postergue para las sesiones de prórroga, con objeto de que conjuntamente se pueda considerar el proyecto de ley orgánica de los partidos. El doctor Rubino no se opone al criterio recordando que ya ha sido postergado el asunto en la sesión anterior y dice que no es posible esperar más tiempo para estas reformas, ya que entonces habría que esperar casi dos años para estas reformas ya que habría que pasar algunas elecciones ordinarias para las cuales habrá que dictar leyes de emergencia, agregando que es de suma urgencia la sanción de la ley en discusión.

El doctor Leiva, en nombre del block, manifiesta que están preparados para discutir el proyecto, pero que en atención al diputado Maradona, si la Cámara lo considera conveniente, no pondría reparos el block, a postergar su discusión.

El diputado Maradona había nuevamente rectificando algunos conceptos del diputado Rubino, y luego, de una breve interrupción del mismo, sigue defendiendo su pedido de prórroga. La discusión se hace más larga referente a la postergación o no del proyecto.

(Continúa la sesión)

Breve fué la sesión de anoche en el Concejo

Se prorrogaron los plazos fijados para que se expidan tres comisiones investigadoras

Brevemente sesionó anoche el H. Concejo Deliberante, bajo la presidencia del titular, Dr. Beltramino, y con asistencia de los concejales Dalbac, Cañete, Benuzzi, Leguizamón, Samatán, Echarte, Seghizzi y Blanco Boeri.

Al darse cuenta por secretaría, de los asuntos entrados, el Dr. Benuzzi fundó su proyecto de ordenanza acordando un subsidio de $ 300 al Asilo de Huérfanos de las Hermanas Dominicas; $ 200 al Asilo de las Hnas. Franciscanas; $ 200 al Asilo de las Hnas. Franciscanas de Guadalupe, y $ 100 al Asilo de Huérfanos de las Hnas. Esclavas; total, $ 800 al mes.

Dijo que es cuestión de humanidad ayudar a esas instituciones en la presente época de crisis en que se hallan en una situación angustiosa, y que espera que los concejales del sector opuesto lo votarán a pesar de estar separados por cuestiones ideológicas.

Igualmente fundó el Dr. Benuzzi un proyecto de ordenanza autorizando al D. E. para que designe un abogado con la misión de estudiar la reintegración de predios comunales en San José del Rincón, donde se han adueñado algunos audaces, debiendo después regular sus honorarios el Concejo Deliberante.

En seguida el Concejo aprobó los contratos ad-referendum celebrados entre la Municipalidad y los señores Pedro Vaccari y Evaristo De Pedro, sobre indemnización por terrenos tomados para ochavas en avenida Freyre y Tucumán, y Laprida esquina Balcarce, abonando al primero a $ 16 el metro cuadrado, y al segundo a $ 18 el metro 2.

Se destinaron al archivo varios expedientes [illegible].

En nombre de la comisión investigadora en la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, el concejal Blanco Boeri solicitó que se acordara a la misma una prórroga del plazo fijado para expedirse y que vence hoy, 30 de septiembre, haciéndose extensiva la prórroga a las comisiones investigadoras en la Caja M. de Sanidad y Beneficencia y en la Administración de Limpieza.

Después de un breve debate se resolvió prorrogar el plazo a la comisión investigadora en la Administración Sanitaria, hasta el jueves próximo, y a las de la Caja de Sanidad y Administración de Limpieza, hasta el jueves 13 de octubre.

Propuso el Dr. Benuzzi que se enviase una minuta de comunicación al D. E., para que pida a quien corresponda, que se incluya entre los asuntos de las sesiones extraordinarias de la Legislatura, la ley de emergencia solicitada por la Municipalidad, prorrogando el término para el empadronamiento de extranjeros y mujeres.

La moción fué rechazada por 5 contra 3 votos, habiendo explicado el doctor Seghizzi que votó en contra en virtud de que los artículos 44 y 45 de la Constitución de 1921, hacen innecesario lo que se proponía.

LOTERIAS

NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, 30. — En el sorteo verificado esta tarde por la lotería de Beneficencia Nacional resultó favorecido con el premio mayor de 100.000 pesos nacionales el número:

35.758

Y con los premios siguientes los números: 31091, 28303, 10749, 15208, 12219, 13354, 18201, 19905, 2744, 5906, 8645, 11976, 19640, 25742, 27534, 33220, 33808, 33904, 37271.

ORO DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 30. — Esta tarde se llevó a cabo el sorteo de la lotería que patrocina el Hospital de Caridad de esta ciudad, recayendo el premio mayor de 50.000 pesos oro uruguayo en el número:

18.325

Y los premios menores en los números: 1291, 9321, 13305, 9628, 12332, 13733, 2216, 2565, 2953, 3301, 13302, 13695.

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.85, octubre 6.85, noviembre 6.75, diciembre 6.72, febrero 6.41.

Lino. — Disponible 10.18, octubre 10.18, noviembre 10.37, febrero 10.45.

Maíz. — Disponible 4.76, octubre 4.76, noviembre 4.76, diciembre 5.34, febrero 5.16.

BOLSA DE C. DE SANTA FE

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.45, octubre 6.55, noviembre 6.55, febrero 6.30.

Maíz. — Disponible 4.55, octubre 4.66, noviembre 4.75, diciembre 4.90.

Lino. — Disponible 9.75, octubre 9.90, noviembre 10.10, febrero 10.10.

Centros y Sociedades

"Amor y alegría"—

Mañana se llevará a cabo en el salón "Unione e Benevolenza" el matinee danzante ofrecido por el centro "Amor y alegría" a las familias de sus asociados.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	40.1|32	40.3|16
Francia	14.81	14.80
Bélgica	4.15 1|2	4.19
España	7.09	7.08
Italia	11.20	11.30
Suiza	3.01	3.00
Portugal	16.30	16.20
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	80.—	79.—
Brasil	7.400	—
Alemania	2.43 1|2	2.43
Holanda	1.44 21|32	1.44 1|[illegible]

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Juan Carlos, hijo de César Palazzo, y de Josefina Rodino.

4 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones:

N. N. Antoli, argentino.

Hilda Martínez, argentina 9 meses.

N. N. Abat, argentino.

Carlos Cerenza, italiano 60 años.

Apolinario Guillermo Cejas, argentino 3 meses.

SEGUNDA SECCION

Calle Obispo Gelabert 2684

Nuevo horario de 8 a 12 y de 16 a 18 horas

Nacimientos:

Ida Beatriz, hija de José Ibarra y de Oda Rosal.

Angélica Guadalupe hija de José Luis Meneghini y de Rufina Alonso Rodríguez.

Ruben Valetin, hijo de José Paroni y de Ida Laura Lauri.

Defunciones:

Mariana Gómez, argentina de 15 años.

Inscripciones ley 2181:

Bajo los auspicios de esta ley se efectuaron dos inscripciones.

Una polémica interminable

Los maestros agremiados y el Consejo de Educación

Las entidades del magisterio santafesino agremiado y las del Consejo de Educación vienen manteniendo desde hace tiempo una larga e interminable polémica. A veces es la "Federación Provincial del Magisterio", a veces es la "Unión del Magisterio" con sede en Rosario o la similar con asiento en esta Capital, las que discuten con el Ing. Dante Ardigó o con el señor Hugo Calzetti alternativamente. El caso es que desde hace meses, autoridades del magisterio y autoridades del Consejo vienen cultivando la literatura polémica que en cuanto se ahonda de ella se convierte en vicio morboso, en donde la malicia, la suspicacia y la astucia priman sobre la verdad, la ecuanimidad y la inteligencia misma.

Hemos tenido la torturante paciencia de leer todos los documentos de esta índole que se han publicado en diarios, periódicos y revistas; no se nos puede negar estoicismo. ¿Y a qué conclusión puede llegar un observador imparcial?

Los maestros asociados realizan su política gremial que en algunos aspectos se parece mucho a la otra. Tienen el preconcepto de la oposición sistemática a las autoridades y buscan el pelo en la leche. Para observar los actos del Consejo de Educación apelan al lente de aumento cuando lo mejor es verlos con los ojos limpios de instrumentos artificiales. Y así es cómo critican lo criticable y lo que no lo es: por donde pierde categoría moral la crítica y resulta ineficaz aun cuando pudiera ser justa.

A su vez, el Consejo de Educación polemiza demasiado con los maestros, no para convencerlos sino para informar a la opinión pública la cual no entiende el significado de estas disputas caseras. El Consejo de Educación no ha logrado conquistar la adhesión benevolente de las entidades gremiales, pese a su empeño. De esta lucha sale perdiendo la escuela. Porque si el gremio y el Estado aparecen como dos poderes, en este caso deben manifestarse como fuerzas de colaboración y no de oposición. La guerrilla es infecunda y perturbadora. Consideramos que es una mala táctica empleada por las asociaciones gremiales por cuanto al usarla sistemáticamente la han desvalorizado por el exceso. Es necesario cuidar el aspecto moral en la lucha porque la opinión pública tiene sensibilidad y aunque no comprenda con exactitud los términos de un problema especial, sabe percibir, empero, cuándo se está en lo justo y cuándo en el abuso y la exageración.

Lo que hace falta es más buena voluntad y menos polémica.

De nuevo el proyecto de intervención a Santa Fe

De nuevo se agita en el ambiente parlamentario nacional el proyecto de intervención a Santa Fe. Las palabras del diputado y presidente de la Comisión de Negocios Constitucionales, Dr. Fresco, publicadas ayer en "El Litoral", pueden servir como punto de apoyo a la suposición de que se realizan fuertes trabajos tendientes a conseguir la aprobación de la iniciativa.

Otra referencia de importancia es la renuncia de miembro de dicha comisión, doctor Corominas Segura, producida ayer. Se afirma que el legislador citado será substituido por un intervencionista "convencido", con el cual el despacho de la mayoría será rotundo.

La opinión pública juzgará si es lógico que los representantes de la situación bonaerense en el Congreso de la Nación, voten favorablemente el proyecto de que hablamos. En rigor de verdad, si hay una provincia en condiciones de ser intervenida es Buenos Aires, y habría sido de todo punto legítima la rectificación de los actos que injustificadamente se produjeron a posteriori del 8 de abril.

Nadie podrá sostener con sentido de realidad que los poderes actuales tienen sello de pura democracia. El gobierno de la nación y los de las catorce provincias carecen del vigor que comunica el derecho adquirido libre de sospechas; pero es indudable que en Santa Fe el Partido Demócrata obtuvo el gobierno por los mejores medios posibles en la época de la elección, y aun admitiendo que la Constitución del 21 fuese un "pecado" jurídico e institucional, la representación bonaerense debe, por un explicable escrúpulo, apartarse del asunto, porque lo contrario sería un ingrato alarde de indiferencia ante el juicio del pueblo.

El servicio de ómnibus a V. María Selva

Gestiones de un núcleo de vecinos y del concesionario de la línea

La línea de ómnibus establecida por el concesionario señor Fernández, entre Villa María Selva y Mercado Central, ha venido a llenar, en parte, una de las tantas necesidades que se sentían en aquella progresista zona del municipio.

Pero los dos coches que realizan el servicio de esa línea, son insuficientes para el movimiento de pasajeros que deben atender, ya que sólo se beneficia una parte del vecindario, pese a la buena voluntad y al esfuerzo puesto en juego por los propietarios de dichos ómnibus, señores Fernández y Moretti.

Por eso un núcleo de vecinos de Villa María Selva ha entrevistado al señor Fernández pidiéndole, para que el beneficio sea más general, el aumento del número de coches en circulación.

El empresario, considerando justa la pedido formulado y no [illegible] esfuerzos por el mejoramiento del servicio de transporte de pasajeros a su cargo, se ha dirigido al intendente municipal solicitando el permiso respectivo para poner en circulación coches ya listos. Añade que:

"No dudando del buen criterio que caracteriza al señor intendente, ya que en su corta actuación ha demostrado el espíritu de progreso que lo anima, el vecindario del floreciente barrio María Selva, espera que resolverá favorablemente y cuanto antes, las solicitudes presentadas por el concesionario de la línea de ómnibus de referencia.

La intensificación del servicio de ómnibus, con el aumento de coches reportará beneficios especialmente a los obreros de Villa María Selva, quienes han tenido que soportar por largo tiempo las elevadas tarifas de la compañía tranviaria, sin prestar oídos a las solicitudes de rebajas que en varias oportunidades se le presentaran.

La defraudación con cheques judiciales

Ha sido individualizada la persona que los cobraba

Ante el Juez doctor Rosa, prestó declaración don Eugenio Testi, acusado en el sumario por falsificación de firmas en los cheques judiciales. Asistió el doctor Miguel Angel Cello, que ha sido nombrado defensor.

Tanto Testi como el doctor Doeno, según sabemos extraoficialmente, lo niegan todo. Testi ha sido interrogado en el Banco por el Juez, acerca de las raspaduras y otras fallas de los libros y contestó que se negaba a declarar fuera del local del Juzgado.

Los peritos designados continúan en la tarea que les ha sido confiada.

Se ha logrado saber quién es la persona que cobraba los cheques y en la actualidad se encuentra la policía. Se supone que se ha fugado de Santa Fe, por lo que se ha ordenado su captura. El nombre se mantiene en reserva.

La 8a. semana del niño

SERA INAUGURADA EL PROXIMO DOMINGO

La actividad social creciente en favor del niño, prueba que no se han secado las fuentes que dan savia al progreso moral del hombre. Por todas partes se nota el profundo interés que despierta el bienestar y la educación del niño y en general la tendencia a penetrar en los problemas relacionados con la infancia para resolverlos sobre un plan de elevada cultura.

Tiene ya jerarquía de institución la Semana del Niño que anualmente organiza en esta capital la Sociedad Amigos de la Infancia. El calor popular y la atención que a la misma le prestan los especializados, contribuyen a enaltecer la importancia de los programas que con tal motivo se organizan. Es natural, pues, que el éxito siga al interés colectivo, y este año, como los anteriores, tendremos oportunidad de asistir a sesiones y concursos que revelarán la atención social a la vida física y espiritual de la infancia.

La inauguración de la Semana del Niño tendrá lugar el domingo próximo a las 10 horas en calle Gobernador Candioti 1739; la entrada será libre, y el programa del día, el siguiente:

a) Significado de la "Semana del Niño", por el doctor Pío Pandolfo.

b) Acto recordatorio a los benefactores de la Sociedad, fallecidos; por el presidente señor Pedro Búsico.

c) Inauguración de las salas: "Dr. Amadeo Ramírez", "D. Genaro Sixto" y "Dr. Cristóbal J. Roca".

d) Inauguración de la exposición de muñecas.

e) Visita a la sección guardiana. Reparto de [illegible] para las madres.

Sucesivamente iremos publicando los programas.

El conflicto obrero en Berabevú

La Unión Obrera local ha comunicado a los diarios, que hace ya 50 días que los estibadores de Berabevú sostienen un conflicto con varias casas cerealistas de la localidad. Añaden que dicho conflicto pudo y aun puede solucionarse de la misma manera que fueron solucionados los de Firmat, Villada, Los Quirquinchos y otros.

Atribuye la oposición patronal a la intervención del senador por el departamento, socio de una de las firmas en conflicto, quien, refiere el organismo sindical citado, es contrario a todo arreglo.

Lo grave de la denuncia no consiste en la postura del legislador de referencia, sino en que la policía está llevando a cabo una persecución excesiva, al punto de que el local del sindicato ha sido clausurado repetidas veces y numerosos obreros sufrido detenciones y fueron conducidos a Casilda, sin que hubiese para ello fundado motivo.

Entiende la Federación que se está cometiendo un abuso, y a fin de disipar dudas, sería conveniente que la superioridad tomase cartas en el asunto para que las cosas queden en su debido lugar.

Asamblea Pública

Acto público organizado por el Centro de Estudiantes de Derecho

En la Plaza España se llevará a cabo mañana a las 18 horas, un acto público patrocinado por el Centro de Estudiantes de Derecho, contra el proyecto del senador Sánchez Sorondo, sobre represión del comunismo.

Harán uso de la palabra los señores Constantino Casella, Antonio Cores, Alejandro Lamothe y Raúl V. Sarmatán, quienes criticarán el proyecto del senador conservador por la provincia de Buenos Aires.

Los organizadores de este acto invitan al público en general y especialmente a los estudiantes y obreros.

El sumario por malversación

Excusación del juez Dr. Rosa

El juez de instrucción, doctor José M. Rosa, hoy se ha excusado de instruir el sumario que por malversación de fondos solicitó la Cámara de Diputados. Sostiene el doctor Rosa que la base de la acusación es la ilegalidad del presupuesto de 1931, por haberse originado en un decreto de la Intervención Nacional que no podía derogar las leyes anteriores que daban un destino diferente a los fondos, y por lo tanto afecta las inversiones hechas de acuerdo al presupuesto de la Intervención, según el criterio de la Cámara de Diputados, son malversaciones desde el punto de vista de la ley de pavimentación.

Dirigiéndose, agrega, la acusación de malversación a todos los funcionarios que dieron destino diferente al fondo de caminos de acuerdo al presupuesto, se encuentran [illegible] de malversadores los gobernantes que actuaron en la época de la Intervención, y habiendo ocupado él mismo el ministerio de Hacienda de la provincia, durante los meses de abril a mayo, se excusa de [illegible].

Conmutaciones de penas

Opinión del Superior Tribunal

El Superior Tribunal de Justicia ha elevado al Poder Ejecutivo las solicitudes de conmutación de penas presentadas por Joaquín Silva, Miguel Solano, Jacinto Gómez, Leandro Coria, Sixto Ramírez, M. Saucedo, Francisco Mana, Esteban Roldán, José Figueroa, Antonio Zavalteri, Fortunato Sosa, Santos Fleitas, Dionisio Cabrera, Julio César, Manuel María Frey, Carlos Vidhigh, Benicio Román Varela, Teófilo Lencina, Lino R. Acosta, Francisco Barraguirre, Patricio Muñoz, José de la Cruz Peralta, Salvador Roberto Insaurralde, Rómulo Vergara, Angel Tersoghi, Vicente González, Nicolás Nievas, Guillermo Rodríguez, Juan S. Martínez, Nemesio Rolón, Gervasio Fernández, [illegible] Gómez, Isidoro Cepeda, Simón Arce, Salvador Vélez, Roberto Cardini, José Esteban Zapata, Abraham Goldi, Arcadio Benítez, Miguel Nieres, Emeterio López, Elíberto Pérez, [illegible] no Mionis, Domingo N. Llanos, Domingo Gómez, [illegible], [illegible] ta, Manuel Periquín Salazar y Antonio Bravo, para las que aconseja no se haga lugar a la conmutación y que se haga lugar a la petición por Francisco Acosta y [illegible].

Aguas pluviales estancadas

En la calle [illegible], a una cuadra de la entrada principal del puerto, cada vez que llueve se forma una laguna infranqueable, debido a la falta de un desagüe.

El inconveniente es de importancia para los obreros y empleados del puerto o de empresas particulares [illegible] de la zona portuaria, porque no pueden pasar [illegible].

Desde ese lugar hasta el dique No. 1, hay apenas una distancia de 150 a 200 metros, lo que permitiría construir un desagüe subterráneo sin grandes erogaciones.

¿Por qué la Municipalidad no [illegible] este inconveniente, construyendo el desagüe? Costaría menos a fin de año, que enviar cuadrillas a desagotar ese lugar cada vez que llueve.

Una inspección en las carnicerías de Barranquitas

Informe de la Inspección Veterinaria y Substancias Alimenticias

De acuerdo a lo requerido por el D. Ejecutivo Municipal, en nota de fecha 20 del corriente, — de la que nos hemos ocupado oportunamente, — la Inspección Veterinaria y Substancias Alimenticias procedió a realizar una minuciosa inspección en las carnicerías y puestos [illegible] existentes en el barrio Barranquitas, a los fines de constatar si se cumplen las disposiciones municipales en vigencia.

En el informe elevado a la secretaría de Obras Públicas, Higiene y Seguridad del D. Ejecutivo, la Inspección Veterinaria llega a la siguiente conclusión: "de lo expuesto se desprende que los locales de carnicerías y [illegible] del barrio Barranquitas, encuéntranse en condiciones reglamentarias, excepto el puesto del señor Sabino Ferraro, cuyo piso encontrábase sucio, y en cuanto al estado [illegible] de los mismos, todos los puestos, los de los señores Sabino Ferraro y Constante Ravazzola en que fueron encontrados embutidos y productos afines no reglamentarios, hallándose el resto de los productos tanto en estos puestos como en los restantes, en perfectas condiciones".

Rebeldía contra los rebeldes

Un militar chileno, el general Vignola, se ha rebelado en Antofagasta contra los rebeldes de Santiago que ahora no son "subversivos" sino "gobierno". Los de Santiago acusan de perturbadores del orden constituido a los de Antofagasta, olvidando que hace muy pocos días ellos hicieron lo mismo.

Los episodios chilenos nos hacen recordar algunas páginas leídas ha tiempo en "El jardín de Epicuro" de Anatole France. Todo revolucionario llegado al poder, dice Anatole, permite cualquier cosa menos que se le haga una revolución a ellos.

El general Vignola, siguiendo el ejemplo de casi todos los generales y coroneles activos de su país, también quiso hacer su revolucioncita y considerando que estaba de turno se sublevó en Antofagasta. La rebelión del general Vignola es la última, pero la más original de todas, porque se trata de una revuelta organizada por un general a los generales. Parece un suicidio, pero no lo es. Pues luchando contra los demás generales se afirma y defiende el general Vignola quien, si triunfara, llegaría a ser el generalísimo de Chile.

Quien da gobierno [illegible], dice el general de Antofagasta; es preciso evitar que Ibáñez vuelva al poder. ¿Y cómo evitarlo? Pues, sencillamente: dando el poder al general Vignola enemigo del general Ibáñez.

El juego en Chile anda entre generales. En la república vecina quien no es general puede echarse a dormir, no tiene nada que hacer. Allá ha sonado la hora de la espada que don Leopoldo Lugones pedía para todos los países con el noble propósito de salvarlos...

La Dirección de la Asistencia Pública

Interinamente se hará cargo el secretario técnico de la repartición

Se ha confirmado hoy la noticia que adelantáramos en nuestra edición anterior, con respecto a la aceptación de la renuncia elevada por el Jefe de la Administración Sanitaria y director de la Asistencia Pública, doctor Luis De Aguirre, al intendente municipal. Dicha renuncia fué aceptada.

Según nuestros informes, el Dr. Aguirre envió ayer por la tarde una nota al intendente municipal, Dr. Agustín Zapata, ratificando la renuncia que presentó hace algunos meses, y sobre la cual aun no había recaído resolución del P. Ejecutivo.

Nuestro lord mayor resolvió aceptarla y esta mañana firmó el decreto correspondiente.

A la vez el jefe del Departamento Ejecutivo dispuso que interinamente se haga cargo de la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, el actual secretario técnico de la repartición, Dr. Julio J. Hiver.

La literatura santafesina en España

En el último número de "El Sol" de Madrid, llegado a nuestro país, se registra la siguiente nota bibliográfica relativa a "El Tropel" la novela de Mateo Booz editada en [illegible] talleres gráficos:

"Al doblar la primera hoja de este volumen nos hallamos con una transcripción a pluma del ancho rostro de Mateo Booz. [illegible]

[illegible]

El libro, escrito con brillantez y seguridad de mano, fué designado en abril del año en curso "la mejor novela del mes" por el P. E. N. Club de Buenos Aires".

La langosta no se movió hoy

Debido al tiempo lluvioso, las mangas de langosta que infestan numerosos distritos de la provincia, no se han movido en el día de hoy, permaneciendo asentadas en los lugares en que se encontraban ayer.

En las horas de la tarde de ayer, la manga que infesta el distrito Helvecia, lo evacuó volando en dirección al Norte del departamento San Justo, y la que se halla en el departamento General Obligado, se extendió hacia el Oeste, llegando hasta Colmena, departamento de Vera.

La voladora que infesta Cululú, San José, Santo Tomé y Sauce Viejo, se corrió hacia el Este, invadiendo el municipio de Santa Fe y los distritos de Piquete Recreo, Monte Vera, San Pedro, Colastiné y San José del Rincón.

Prosiguen los desoves en los distritos de que informamos en la edición anterior, y se iniciaron ayer en Moussy, Villa Ana y La Reserva, en el departamento General Obligado; Llambí Campbell, de La Capital, Ramayón y San Justo, del departamento de este nombre.

Casa de Gobierno

Licitación de títulos en el M. de Hacienda

En el despacho del ministro de Hacienda se abrieron esta mañana las propuestas presentadas en la licitación de compra de 24.000 pesos en títulos de la ley 2004 y 27.000 de la ley 1555, destinados al servicio de las mismas.

Presentáronse las siguientes propuestas:

Ley 2004: Enrique Aubert, 5.960 pesos al 89.89 por ciento; Juan Mariano, 7.000 pesos al 91.80; 7.000 al 91; 7.000 al 89.90 y 3.000 al 89 por ciento; Nicolás Botta y Cía., 300 pesos al 89.27 por ciento; José Angel Corengia, 24.000 pesos al 84.90 por ciento, y Nicolás Duran, 23.000 pesos al 83.67 por ciento.

Ley 1555 un solo proponente: Héctor Dellepiane, que ofreció 27.000 pesos al 83.90 por ciento.

Regresó el ministro de Instrucción Pública

Procedente de Casilda regresó esta mañana el ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. Abel Furno, acompañado por el subsecretario D. Miguel Angel Correa. El Dr. Furno concurrió a su [illegible].

Abudantemente llovió en toda la zona agrícola

Este riego natural es oportuno y beneficioso para los sembrados y campos de pastoreo

ESTADO DEL TIEMPO

Desencadenóse en la madrugada de hoy una tormenta que abarcó toda la zona esencialmente agrícola y ganadera. En esta capital empezó a sentirse poco antes de las 3 horas de la madrugada, y en el Norte de la provincia, durante el día. En las primeras horas de la madrugada llovió en el Sud; después de medio día, de San Justo al Norte.

La lluvia ha sido abundante en toda la zona agrícola ganadera, a estar a los datos de las cantidades caídas hasta las 8 horas y a las comunicaciones telegráficas y telefónicas recibidas durante la tarde.

La tormenta arreció en Santa Fe entre las 7 y las 10 horas, lloviendo copiosamente entre relámpagos y truenos. En Llambí Campbell y Nelson se produjo aproximadamente a las 10 horas. En todas partes las precipitaciones eran acompañadas de fuertes descargas eléctricas. No hubo interrupciones de comunicaciones telegráficas y telefónicas, ni del movimiento de trenes, vapores, etc.

Se considera que en general esta lluvia es oportuna y beneficiosa para los sembrados que estaban necesitando agua, así como para los alfalfares, campos naturales de pastoreo, frutales, etc. Los cultivos de trigo y lino seguirán su desarrollo normal, en los distritos no infestados por la langosta, [illegible] cosecha.

Estado del tiempo

En las horas de la tarde, el tiempo [illegible] precipitaciones pluviales. La presión atmosférica era baja aun, y [illegible] tendencia a mejorar.

Se registró en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 13 grados y 8 décimos; máxima, [illegible]; pluviómetro hasta las 14 horas, [illegible].

Datos del F. C. Central Argentino

Llovió hasta las 8 horas, en Isla Verde 18, Monte Maíz 18, Laborde 27, Chazón 36, Ucacha 35, Bengolea 23, [illegible] 15, Chucul 15, Cabrera 20, Las Perdices 20, Olaeta 32, [illegible] Río Tercero 11, [illegible], San Nicolás 9, Arroyo Seco 11, Conesa 22, Rueda 13, Godoy 16, V. Constitución 14, S. Urbano 14, Las Chilcas [illegible] 27, Amenábar 20, Rufino 23, Ledesma 26, V. Tuerto 21, Alcorta 27, Roldán 12, Carcarañá 29, C. de Gómez 19, S. Ricardo 12, Armstrong 22, General [illegible] 21, M. Juárez 16, Conesa 17, Las Rosas 33, El Trébol 16, San Jorge 61, Sastre 25, Iturraspe 40, M. Susana 27, Landeta 50, Las Varillas 60, Rosario 10, Pérez 15, Alvarez 10, Belgrano 23, El Socorro [illegible], 19, Rojas 24, Junín 29, Colón 19, Juncal 29, Ughes 17, S. Emilia 23, Arrecifes 10, S. Antonio 25, [illegible] C. Keen 21, Luján 14, S. Marcos 15, B. Ville 20, Morrison 28, Ballesteros 13, V. María 10, J. Craig 24, L. Junturas 50, Pasco 22, D. Vélez 15, Foteringham 20, Noetinger 18, Chilibroste 19, Cintra 24, Río Segundo 1; Oncativo 10, Oliva 14, Calchín 20, Despeñaderos 27, Calera 1, Zavalla 22, Casilda 19, Arequito 33, S. José 32, Arteaga 27, C. Alta 12, Los Surgentes 15, Inriville 19, Monte Buey 19, J. Posse 18, Ordóñez 14, Idiazábal 15, Chabás 23, Firmat 20, Berabevú 25, C. de Bustos 32, Fuentes 10, Buenos Aires 1, Capilla 3, Tigre 42, Campana 20, Gálvez 15, Casilegno 32, Garibaldi 55, M. Juana 60, Santa Clara 71, Mangoré 55, C. Rodríguez 25 y M. Saavedra 50 mms.

Datos del F. C. S. F.

Hasta las 8 horas llovió en Rosario 5, P. Araya 12, Maciel 34, Gálvez 11, Gessler 27, Santa Fe 22, Quebracho Herrado 3, S. M. Laspiur 38, Las Varas 45, Pozo del Molle 46, La Playosa 26, A. Algodón 20, V. María 12 y Carrilobo 55 mms.

Datos del Correo

En San Jorge llovió 55, San Carlos Centro 30, Santo Tomé 28 y San Agustín 17 mms.

Datos del F. C. C. Norte

Santa Fe 24, Guadalupe 9 y Monte Vera 12 mms.

Varias

Venta de productos farmacéuticos

El Consejo de Higiene ha solicitado a la Jefatura de la capital, que notifique a diversos comerciantes, que les está prohibida la venta de artículos y productos farmacéuticos, que por disposición de las leyes 1356 y 1459, está reservada a las farmacias.

Agrega la nota que en caso de reincidencia serán procesados por ejercicio ilegal de la farmacia.

El Director de Navegación y Puertos

Mañana llegará a esta capital el director de navegación y puertos de la Nación, ingeniero José Repossini, quien se entrevistará con el ministro ingeniero Casella, para hablar sobre la prosecución de las obras del puerto de cabotaje y la contribución del Gobierno Nacional, y también sobre el dragado de los malos pasos del tramo Santa Fe - Rosario.

El director de navegación y puertos visitará la Bolsa de Comercio para cambiar impresiones con los miembros de la misma sobre dichos asuntos y recoger opiniones del alto comercio.

Inauguración de un comedor escolar

El domingo próximo a las 11 horas se llevará a cabo en la Escuela Florentino Ameghino, de esta capital, la inauguración de un comedor escolar para los niños que concurren a dicho establecimiento.

Concurrirán al acto el presidente del Consejo de Educación ingeniero Ardigó y el secretario general, señor Guillermo Aguerrondo.

Licencia al director del Hospital Iturraspe

La Intendencia Municipal ha concedido diez días de licencia al médico director del Hospital J. Bernardo Iturraspe, doctor Cristóbal J. Roca, accediendo a lo solicitado por el mismo, y designó reemplazante al Dr. Bernardo Ramírez, como médico de la Sala VII, quedando a cargo de la dirección de ese nosocomio, el Dr. Bernardo P. de Diego, en su carácter de médico más antiguo.

Nuevo Anuario de Estadística Municipal

El jefe de la Dirección de Estadística Municipal de la ciudad de Santa Fe, señor Juan N. Frutos, ha terminado la preparación del Anuario Estadístico correspondiente al año 1930, cuyo volumen, que llevará el No. XXII, se está confeccionando en una imprenta.

Se calcula que a fines de noviembre próximo este volumen saldrá en circulación.

Como los anteriores, el nuevo volumen del Anuario Estadístico del municipio de esta capital, contendrá una serie de cuadros comparativos, cifras estadísticas, datos, observaciones, etc., de mucho interés, sobre nuestro movimiento demográfico, económico, intelectual, etc.

Por el puerto

Próximo arribo de dos transatlánticos

En nuestra edición de ayer informábamos que sólo un transatlántico había en el puerto local, [illegible] el escaso movimiento de buques de ultramar.

Hoy se nos informa que están próximos a llegar dos vapores extranjeros: el norteamericano "Sangerties", que traerá maderas para Remonda y Monserrat y nafta para la The Texas, y el alemán "Steigerwald" que viene con carga general y en nuestro puerto efectuará embarques.

Estos y otros buques que se esperan, determinarán una reacción de las actividades portuarias que en la actualidad son reducidas.

La paralización ha sido casi absoluta hoy en la zona del puerto, debido al mal tiempo reinante.

Fiscalía de Estado

Pedido de personería jurídica

En la solicitud de la S. I. de S. M. "P. de Piamonte", de la localidad de Bombal, el Fiscal aconseja se exija de la recurrente, que acompañe copia de las actas de fundación y de la asamblea donde se eligieron las autoridades. Además, debe autenticar las copias del acta y de los estatutos aprobados, y complementar en el art. 83 en el sentido de que las convocatorias a asamblea se publicarán también en el Boletín Oficial.

—Aconseja la aprobación de la solicitud de la Biblioteca Popular Rivadavia, de la localidad de Pujato, por haberse dado cumplimiento a las exigencias de la ley, acordándosele los beneficios de la personería jurídica que gestiona.

Notas

De la existencia de Boquerón

En Asunción del Paraguay se está festejando ruidosamente la reconquista del fortín Boquerón. El desmentido boliviano aun no ha llegado y se lo espera de un momento a otro. Este silencio es sugestivo y permite suponer que, en efecto, Boquerón ha caído en manos de los paraguayos. Pero al dejar sentada esta afirmación de hecho formulamos otra implícita: Boquerón existe, no es una invención telegráfica.

¿Por qué no decirlo? Existían dudas sobre la real existencia del fortín [illegible]. Muchas gentes suponían que Boquerón era una [illegible], una realidad abstracta, algo así como el punto matemático en el espacio, una [illegible] convencional explotada por los generales de uno y otro ejército para hacer creer al mundo que se pelea en el Chaco y que la guerra no era un cuento chino.

Cierta vez le dijeron, cuenta Barret, a un sabio geógrafo que en el Océano Pacífico existía una isla. El sabio, incrédulo, consultó la carta geográfica oficial, y al advertir que allí no figuraba ese pedazo de tierra perdido en la inmensidad del océano, afirmó en presencia del navegante sorprendido: esa tierra que usted ha pisado no está en el mapa, por lo tanto no existe....

Boquerón no estaba tampoco en los mapas geográficos del Chaco, por eso dudábamos de su existencia, aunque figuraba, como de contrabando, en los mapas militares desconocidos para el vulgo.

La duda echaba profundas raíces a medida que la batalla arreciaba en torno al fortín. Era imposible poner de acuerdo las declaraciones de los bolivianos y paraguayos con respecto al mismo asunto: ha caído Boquerón, decía Bolivia; aun está en pie, afirmaba Paraguay. Y así sucesivamente, por días y semanas, Boquerón era, como Dios, objeto de la fervorosa afirmación de los creyentes y, por contraste, motivo de la negación de los escépticos. Invocando su nombre, ahora glorioso, cantaban himnos triunfales en Asunción y en La Paz, según fuesen las noticias llegadas del sitio remoto, [illegible] en la entraña misteriosa de las selvas. Mientras tanto, a la distancia, los incrédulos nos decíamos: ¿y si todo fuese mentira? ¿No será una leyenda esta de Boquerón?

El misterio se ha revelado. En torno a Boquerón han muerto miles de soldados. Boquerón existe: entonces es posible que lo hayan reconquistado los paraguayos ayer. Así como es posible que lo vuelvan a tomar los bolivianos mañana. La guerra no ha terminado y sobre ese punto geográfico puede ponerse un día tras otro, alternativamente, la bandera de los dos países.

CONFERENCIA

Auspiciada por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, tendrá lugar mañana a las 18 horas, en el local de dicha Facultad, Junín 2850, una conferencia sobre el tema: "Escuela y Religión", a cargo del Prof. Hugo Calzetti.

No obstante que el acto de referencia lo ha organizado el centro estudiantil citado, la entrada será pública.

Municipales

Autorización concedida

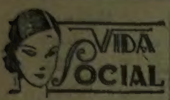
El D. Ejecutivo concedió autorización al señor Máximo Birri, para agregar un coche más a la línea de ómnibus que explota con el recorrido Santa Fe - San Justo.

Se pasaron notas a la Inspección General

Por la secretaría de Obras Públicas, Higiene y Seguridad, se pasaron notas a la Inspección General, a fin de que se sirva tomar las medidas del caso para evitar que se arroje continuamente agua a la calle desde un conventillo existente en la avenida López y Planes, y para que efectúe las notificaciones de práctica, emplazando a retirar los siguientes letreros de propaganda: Gayá Hnos., calle 25 de Mayo y Mendoza, y boulevard Gálvez y avenida Rivadavia; y farmacia "Las Colonias", en boulevard Gálvez y Avenida Rivadavia.

Remisión al Concejo

La intendencia remitió al Concejo Deliberante el expediente caratulado: "Grijerio Pira, indemnización por terreno para calle".



Próximo casamiento.—

El 13 del próximo mes de octubre, se efectuará en la ciudad de Córdoba el enlace de la señorita Alcira Videla Fourcans con el señor Guillermo A. Aranda, pareja que cuenta en nuestra sociedad con numerosas vinculaciones.

Apadrinarán la boda la señora Alcira Fourcans de Videla y el Dr. Juan José Aldao.

Las actas de la ceremonia civil están subscriptas por parte de la novia por los señores Ing. Eliseo Videla y D. Horacio Rosas Leiva y por el contrayente el Dr. Salvador Dana Montaño y D. Ernesto R. Meiners.

La doble ceremonia se llevará a cabo en la intimidad a las 13 horas en casa de los padres de la novia.

Para asistir a este casamiento partirán de esta capital el señor Horacio Rosas Leiva, su señora Camila Calle Rodríguez y su hija Beatriz, el señor Dante Elli y su señora Da. Camila del Rivero, el señor Ernesto R. Meiners y su señora Da. Niña Echagüe Cullen, Dr. Salvador Dana Montaño y Sr. Juan José Aldao.

—El 16 del mes de noviembre próximo será consagrada en la ciudad de Mendoza, la boda de la señorita Isabel Vera Lagar con el señor Horacio Caillet Bois, pareja vinculada a caracterizados hogares de aquella y esta capital.

Bendecirá dichos esponsales, el R. P. Marzal S. J., ex profesor del contrayente en el Colegio de la Inmaculada.

Con este motivo, han de ser muy cumplimentados por sus relaciones los futuros esposos.

Mes del Rosario.—

Mañana comienza el Mes del Rosario en el templo de Santo Domingo. Todos los días se rezarán las tres partes del Rosario: la primera, en la misa de 7; la segunda, en la misa de 9; y la tercera, a las 18.30 en el ejercicio solemne de la novena y del mes, con exposición, conferencia y bendición del Santísimo. El jubileo comienza mañana a las 12 horas.

El día 2, primer domingo y fiesta del Smo. Rosario, la comunión general será a las 8. La misa solemne, a las 10 horas. El panegírico estará a cargo del R. P. Alberto Cabrera. La bendición de la artística araña, que tanto viene llamando la atención, se hará a las 13 horas, antes de la procesión.

En el Colegio del Calvario.—

Para el miércoles próximo se anuncia en la institución del título, un interesante acto literario-musical, ofrecido en honor de la Rvda. Madre María Santa Inés, con motivo de sus bodas de oro de profesión religiosa, felizmente celebradas.

Se descuenta en tal oportunidad la participación de conocidos elementos de [illegible], reinando alrededor de esa fiesta, verdadera expectativa.

—Esta mañana, llegó hasta el Colegio del Calvario, el R. P. José Boubée, prestigioso sacerdote jesuita, conferencista de méritos, actualmente en nuestra capital.

Después de presentar sus saludos a las autoridades de la institución, el mencionado religioso visitó el colegio, teniendo para el mismo palabras muy elogiosas.

Aniversarios Matrimoniales.—

Han festejado hoy una nueva fecha de la consagración de su casamiento los esposos don Adolfo M. López y doña Lola Doldán Lassa, grata causa por la que han recibido numerosas felicitaciones de parte de sus amistades de nuestra sociedad.

—También hoy, recuerdan la fecha aniversario de su boda don Ramón Doldán y su señora Lola Lassa, matrimonio calificado de nuestra sociedad.

En tan grata oportunidad, los distinguidos esposos han sido muy cumplimentados por sus amistades.

Pro. H.H. Franciscanas.—

Tiempo atrás noticiamos la iniciativa de la Sociedad Protectora de las H.H. Franciscanas, que preside Da. María Delia de Olazábal de Larguía, en el sentido de llevar a cabo un corso de flores en la avenida 7 Jefes, en el transcurso del próximo mes de octubre.

Conocidas ya las características de la empresa, faltaba sólo para comenzar su organización, el correspondiente permiso de la Intendencia Municipal.

Con ese motivo, llegaron hasta el Dr. Agustín Zapata Gollán, intendente de la ciudad, esta mañana, las señoras María Delia de Olazábal de Larguía y Carmen Mai de [illegible].

Explicado el motivo de la visita, el señor Intendente ha prometido para mañana su respuesta.

En numerosos círculos de esta capital, se espera la afirmativa de ese funcionario.

Cambio de domicilio. —

A la calle 25 de Mayo No. [illegible] ha trasladado su nuevo domicilio el señor Ovidio Saurit y familia.

Dr. Luciano F. Molinas y Sra.—

Procedentes de Rosario han llegado a esta capital esta tarde a las 17 horas, por vía del F. C. C. A. el Dr. Luciano F. Molinas y su esposa Da. Matilde Porta.

En la estación esperaban a los distinguidos viajeros algunos familiares y un calificado núcleo de personas vinculadas al referido hogar.

En honor de Santa Teresita.—

El domingo próximo tendrá lugar en la capilla de las H.H. Franciscanas la fiesta religiosa en honor de Santa Teresita del Niño Jesús, acto que anualmente reviste gran interés.

En tal oportunidad un coro de conocidas niñas de nuestra sociedad tendrá a su cargo la interpretación de un selecto programa de cantos y música sacra.

Auspicia la ceremonia la congregación que lleva el nombre de la santita de Lisieux y que actualmente preside la señorita María Virginia Berraz Mai.

Cumpleaños.—

Mañana cumplirá años la señorita Julia Fontanarrosa Lecour, motivo por el que recibirá las afectuosas manifestaciones de sus amistades de nuestra sociedad.

—Ha cumplido años hoy la señorita Teresita Costa Barrios, motivo por la que ha sido muy cumplimentada por sus amiguitos.

—El 4 del entrante mes de octubre celebrará la fecha de su natalicio la señora María Doldán Candioti de Cabello, oportunidad en que han de exteriorizarse ampliamente las afectuosas consideraciones que sus amistades le dispensan.

Mañana agregará un año más a su existencia, la señorita Luisa Schiaffino, motivo por el que será muy felicitada por sus amistades.

Primera comunión.—

En la capilla de las H.H. Franciscanas, efectuará su primera comunión el domingo próximo, la niñita Bebita Fayó, ocasión en que será acompañada en la admisión del sacramento por sus familiares.

—En la iglesia de la Compañía de Jesús (Merced), harán su primera comunión el domingo próximo las niñitas María Felisa Ferrero y Pepita Gentile, quienes han de ser por este motivo muy festejadas por sus amiguitas.

DIOS Y PATRIA

SOR ANITA SIMON MILTOS IRIGOYEN PIDE MEDALLAS PARA LOS SOLDADOS PARAGUAYOS.

Desde el Colegio "María Auxiliadora" de Asunción, Sor Anita Simón Miltos, ha escrito una carta dirigida a las señoras Fermina y Lola Irigoyen, y a sus primos de esta ciudad, la cual dice:

Asunción, septiembre 14 de 1932.

Queridísimas tías, Fermina y Lola y bonísimos primos:

Esta lleva la doble misiva de abrazarlos cariñosamente en Jesús y María, extensibles también para la inolvidable, querida y virtuosa Sarita y para la esposa de Titi, quien tal vez intensamente feliz olvidó de participarme el nombre de la nueva prima. Además, lleva dela la misión de pedirles a todos un favor, persuadida de la bondad y caridad incomparable que todos Vds. despliegan por los pobres seres, visitados por Dios, con el ropaje del dolor. No vacilo pues, un instante en solicitar de cada uno de ustedes, un puñado, un centenar o un millar de medallas (de aluminio y algunas de plata para los oficiales) y abrigo la plena seguridad de ser atendida, porque así por carta que han escrito a María Jesús, que cordialmente nos acompañan en nuestra justa defensa nacional. Casi la totalidad de nuestros heróicos soldados llevan con fe la medalla y armados con ella marchan cantando al encuentro de la victoria, esperando la protección de lo alto.

Se han repartido ya más de 20.000 medallas, pero no bastan, tanto más que todos quieren llevar dos una sobre el corazón y otra en la espalda, tal es la confianza que experimentan en esa coraza. Las medallas se han agotado, y el soldadito que queda sin ella exclama: "YO VOY AL CHACO PARA NO VOLVER", NO TENGO LA MEDALLA". Da pena oirlos... En fin queridas tías y primos, ustedes pueden imaginarse, que aunque estamos resignadas a la VOLUNTAD DE DIOS, sin embargo, sentimos la pena que nos causa ESTE CRIMEN DE LA GUERRA, (también por la ofensa de Dios), porque nacimos sensibles y no está en nuestras manos dejar de serlo, pero levantamos nuestros corazones hacia el cielo reflexionando que nuestra vida no debe ser una vida de sentimiento, sino una vida de razón y de virtud, por lo que abandonadas en los brazos de la DIVINA PROVIDENCIA, seguimos al Dios de los Ejércitos, llevando la doble bandera de Dios y de la Patria y esperamos que la acción de este Dios Omnipotente, hará brillar el sol de la tranquilidad e inspirará a los pobres bolivianos, que en su frenesí no reflexionan en la responsabilidad que tienen del horrendo crimen de la guerra.

Aquí, en nuestro colegio, a imitación de Moisés, estamos continuamente con los brazos en cruz ante el ARCA SANTA DEL SAGRARIO, pidiendo a Dios y a su dulce Madre nos ampare... Además, estamos confeccionando miles de mosquiteros de lienzo, cortando gasas y llenando tarritos para ser esterilizados en la oficina química y en caso de necesidad hemos ofrecido la casa para hospital de sangre; si esto se llega a realizar, me transformaré en enfermera, dígale también a Titi (el primito doctor) que si él no nos viene a ayudar, me mande algún libro útil para instruirme y poder ser una enfermera "CHUI" (como dirían mis paisanas.)

Dios les recompensará a todos con largueza, "QUIEN AYUDA AL NECESITADO, AYUDA AL MISMO DIOS".

Reiterándoles cariñosos abrazos, queda en espera de la generosidad de todos los buenos argentinos y ante Jesús rogará por todos y cada uno".—Sor Anita Simón Miltos Irigoyen.

N. de la R.: Las personas que desearen satisfacer la solicitud de Sor Anita, pueden remitir medallas a la casa de doña Amalia Freyre de Irigoyen, calle San Martín 1787, de esta ciudad, pariente de la Hermana de Caridad que hace la invocación.

LA CONFERENCIA DE AYER

Los disertantes en la conferencia de ayer en la sala de actos de la Inmaculada, R. P. José Boubée y Dr. Tomás Cullen, en el momento en que el primero de los nombrados hace uso de la palabra

Ante crecida concurrencia, compuesta de destacados elementos de nuestra sociedad, disertaron ayer tarde en la sala de actos del Colegio de los Jesuitas, el R. P. José Boubée, Secretario de la Comisión Permanente de Congresos Eucarísticos Internacionales, y el Dr. Tomás R. Cullen, prestigioso santafesino, residente desde hace muchos años en la Capital Federal, que presentara en tal oportunidad al mencionado sacerdote.

Como es de dominio público, el R. P. Boubée, efectúa una gira por las principales ciudades de la República, explicando puntos de interés referentes al Congreso Eucarístico que en 1934, reunirá en nuestro país a católicos de todas las nacionalidades.

La exposición de ayer, clara e instructiva, fué debidamente aprovechada por el atento auditorio, que cerró el acto con nutridos aplausos.

Antes de medio día de hoy, el religioso conferencista partió a Paraná acompañado de un grupo de personas conocidas de nuestra capital, a fin de hacer uso de la palabra en aquella ciudad.

En estos momentos el R. P. Boubée cumple una activa campaña, pues mañana deberá estar en Rosario, y el lunes en Córdoba con el mismo fin que en esta capital. De allí, regresará a Buenos Aires.

Misas.—

En la iglesia San José, se rezaron misas esta mañana, en sufragio del alma del señor Moisés Mansilla, de cuyo fallecimiento se cumplía una nueva fecha.

En sus oraciones, los deudos del extinto fueron acompañados por numerosas de sus amistades.

—Por el alma de don Benito Nikilson, se oficiaron misas esta mañana en la iglesia Catedral, culto que congregó a nutrida concurrencia.

En esta oportunidad renováronse ampliamente los sentimientos de pesar que causara en nuestra sociedad la desaparición del mencionado caballero.

—El 3 de octubre darán comienzo en la Matriz, las misas gregorianas que se mandan rezar por las almas de los que fueron doña Encarnación D. de Lassaga y sus hijos Dr. Jerónimo Lassaga y don Luis Lassaga. En sus preces, los deudos de los extintos han de ser acompañados por sus numerosas relaciones.

—Mañana en el templo de N. P. Santo Domingo comenzará a las 7 horas, a rezarse misas gregorianas por el descanso del alma de la señorita Ana Ramírez del Barco, con motivo de cumplirse en breve el primer aniversario de su fallecimiento, que en su oportunidad enlutó a conocidos hogares.

Invitación.—

El Apostolado de la Oración del Colegio de las HH. Esclavas invita a sus socias a la misa de comunión que se oficiará el domingo a las 8 y 30 horas y a la asamblea que tendrá lugar después del culto. — La secretaria.

De Norte América.—

Después de haber terminado sus estudios en Norte América, regresa a la Argentina el Ing. José Antonio Salgado.

Novena.—

En el convento de las H.H. Franciscanas, ha dado comienzo hoy la novena en honor de San Francisco, cuya festividad se celebrará en los primeros días del mes de octubre.

El oficio congregó a numerosas personas devotas del Santo de Asís. Desde el domingo, este culto contará con un conjunto formado por destacados elementos musicales de nuestro medio, que cantarán selectos motivos.

Integran el conjunto, la señora Rosa Olazábal de Valladares, y señoritas Pantaleona Galán, Adela Elías, Blanca Gribaudo, Palmira Peralta, Blanca Villar, Margot Mora y Mary Barraguirre. En el armonium acompañará al coro la señora M. Delia de Olazábal de Larguía.

Fallecimiento.—

Después de una rápida enfermedad ha dejado de existir esta tarde en esta capital, el señor Carlos Cerenza, ingrato suceso, vivamente lamentado entre las amistades de sus deudos.

A los 60 años de edad desaparece el extinto, habiendo llegado por tal causa hasta sus familiares expresivas manifestaciones de condolencia.

Mañana a las 16 y 30 horas sus restos serán inhumados en el Cementerio Municipal.

Enfermos.—

—Ha sido operado con éxito el niño Armando Ricardo Allende Carbajo.

—Continúa mejorando el señor Lorenzo P. Marzocchi.

—Mejora la señora Margarita Barceló de Soler.

Viajeros.—

—A San Pedro, el señor José A. Crespo y las señoritas María Telma y Argentina Crespo, y Meche y Gringa Salva Echagüe.

—Para Buenos Aires el señor Raúl Bétemps, su señora Bertha Pujato y sus hijitas Clara y Bertita.

—De Buenos Aires el señor Américo Vives.

—Para Rosario la señora Francisca S. de Boldt y su señorita hija María.

—Para el mismo punto el señor Federico Boldt.

—Para Rosario la señora Cristina Lanne Rueda de Capovila.

—De Rosario el señor Ricardo Barraco Mármol.

—Para Rosario el señor Calixto A. Rodríguez.

—Para Rosario el señor Alfredo Salgado, su señora Ana Caballero y sus hijos Virgilio y Horacio.

Para Rosario la señora Rosario Oroño de Vergara.

—Del mismo punto los señores Remigio P. Carasa y doctores Luis Sgrosso y Eduardo A. Carasa.

—A Rosario la señora Filomena Rodríguez Pardo de Villar.

—Para Coronda el señor Alberto Viñas Balugera y su señora Esther Freyre.

✝ **Carlos Cerenza**

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1932, A LAS 8 HORAS

Su esposa, Carlota Patrone de Cerenza; sus hijos, Angel Hugo, Livio, María y Carlos; su hija política, Susana de Cerenza; su madre política, Lucía Ventura; su hermano, Tancredi Cerenza y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto mañana 1o. de octubre de 1932 a las 16.30 horas, al cementerio municipal. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria: Calle Primera Junta 3324.

Servicio: Casa "La Europea", de Amilhat Hnos., 25 de Mayo esq. Salta.—U. T. 2038.—S. T. 11773. No. 22123 v.30|9.

—A Buenos Aires el señor Benjamín Alvarez.

—De Tostado el señor Ernesto Montes.

Pidió prestados dos tomos de derecho y desapareció

La seccional tercera ha iniciado diligencias tendientes a dar con el paradero de un señor Ramirez o Ramos, a raiz de una denuncia que en horas de anoche radicó el señor Adolfo Cabrera, auxiliar de la Biblioteca de la Universidad del Litoral.

El denunciante manifiesta que el día 27 del corriente, se presentó en la biblioteca un señor que dió el nombre que referimos y retiró, por breves instantes, dos tomos de Derecho de los que es autor el Dr. Ramos Mejía. Agrega Cabrera que hasta anoche no había vuelto a saber nada de los libros ni del solicitante.

Capturas, paraderos y detenciones

La división de Investigaciones ha iniciado diligencias tendientes a [illegible] Juan [illegible], italiano de 42 años de edad, captura que solicita el juez Palamedi; Auro Bertucci, italiano, de 29 años, detención pedida por el mismo magistrado; Crisanto Gamboa, argentino, de 21 años de edad, captura que pide la policía de San Cristóbal y Teófila o Teodora Cabrera, ex sirvienta de la casa de don José Cascios y acusada de hurto de dinero.

También se procura el paradero de Francisco Averbuj, el que lo solicita el juez federal Dr. Hernández López.

Le robaron una cubierta que estima en $ 70

Siendo las 19 y 30 horas de ayer, el señor Juan E. Aguirre, domiciliado en [illegible] 2818, se presentó a la comisaría de la sección tercera donde denunció un hurto. Según el señor Aguirre, minutos antes al llegar a su domicilio, notó de su automóvil la falta de una cubierta que estima en 70 pesos.

Dos pescadores de Saladero Cabal pelearon anoche

La policía de Emilia está haciendo sumario a fin de deslindar responsabilidades en un hecho de sangre sucedido anoche en Saladero Cabal, suceso del que fueron protagonistas los pescadores Estanislao Wizorki, polaco de 58 años de edad y Ricardo Gemeczchz, [illegible] de 34 años, domiciliados en el lugar.

Según la policía, los dos pescadores [illegible] de sus casas, después de haber estado todo el día ocupados en sus tareas, cuando por razones que se ignoran tuvieron un cambio de palabras. Luego de pocos segundos, los pescadores llegaron al agravio: ello exasperó a Wizorki, quien completamente fuera de sí, con una escopeta de la que iba armado intentó castigar a Gemeczchz. Este no se amilanó y después de breve lucha logró desarmarlo. Como Wizorki demostrara estar dispuesto a proseguir el ataque, Gemeczchz enarboló la escopeta que le había arrebatado a su contendiente y le aplicó un golpe en la cabeza.

A esta altura del incidente intervino la policía que detuvo al heridor e hizo atender al herido por un médico de la localidad, quien informa que las heridas de Wizorki no son de gravedad.

De lo sucedido ha sido informado el juez en turno, Dr. José María Rosa.

Dos vacas por la 5a. y una en Kilómetro 2

El señor Justiniano [illegible], que vive en Alberdi y Córdoba, se ha presentado a la seccional 5a. de policía manifestando que personas que desconoce le han llevado dos vacas de su pertenecia. Por supuesto ignora en que circunstancias se llevó a cabo el hecho y quiénes son los autores.

Don José Moranto, vecino de Kilómetro Dos, también reclama una vaca de su propiedad que le falta. El denunciante agrega que el vacuno, tiene pelo obscuro.

En ambos pedidos de secuestro se hacen averiguaciones.

El denunciante cree que el hurto se llevó a cabo en calle San Martín, frente a los Bancos, en momentos que efectuaba diligencias. La policía ha iniciado averiguaciones.

Acostó a la hijita en su cama y esta madrugada la encontró sin vida

Esta madrugada, poco antes de las 5 horas, la señora Haydee Wutter, argentina de 28 años de edad, domiciliada en Pasaje Quintana y el Paso a Nivel del F. C. C. A. se presentó al consultorio central de la Asistencia Pública, llevando en brazos a su hijita María, nacida hace quince días, la que no daba señales de vida.

Examinada la criatura comprobaron que había dejado de existir por asfixia. Avisada la policía procedió a la detención de la Wutter e iniciaron diligencias.

Interrogada la Wutter manifiesta lo que anoche se acostó con la hijita, a la que dió de mamar. Rendida por el cansancio se quedó dormida y hoy, cerca de las cuatro horas despertó, comprobando que la criatura no daba señales de vida.

Horas más tarde la detenida recobró su libertad por haber comprobado que los hechos sucedieron como ella lo refiere.

Lo detuvieron anoche

Anoche, poco después de las 22 horas, personal de la sección segunda procedió a la detención de Víctor Argaña, paraguayo, de 37 años de edad, el que se encuentra rigurosamente incomunicado. La detención se llevó a cabo por pedido de la policía de Reconquista, departamento Gral. Obligado y ha sido puesto a disposición del juez en turno.

INFORMACIONES DE TRIBUNALES

TURNO PARA EL MES DE OCTUBRE DE 1932

Superior Tribunal de Justicia

Presidente: Dr. José L. Fontanarrosa.

Secretario: Sr. Pedro A. Echagüe (h.).

Vocales: Dres. E. Manuel Giménez, José A. Cervasoni, Dr. Alberto Pasola. Secretario: Sr. Juan Sosa Rodríguez.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación

Juez: Dr. Francisco Magín Ferrer.

Secretarios: Sres. Marcelo L. Ferreyra y Juan Carlos Passeggi.

Juzgado de Instrucción de la Segunda Nominación

Juez: Dr. Victorio C. Palamedi.

Secretarios: Sres. Valentín G. Viña y Carlos A. Christiansen.

Juzgado del Crimen de la Segunda Nominación

Juez: Dr. Domingo Sabatá.

Secretarios: Sres. Manuel Román Leiva y José Creus Monti.

Agente fiscal: Dr. Pedro Ignacio Viñas Balugera.

Defensor general: Dr. Juan [illegible].

Médico: Dr. Luis G. Barletta.

SUPERIOR TRIBUNAL

ACUERDO DEFINITIVO

El Superior Tribunal de Justicia, secretaría Echagüe, señaló acuerdo definitivo para el día 7 del mes de octubre en el juicio Radames J. Franco contra Junta de Jubilaciones, recurso contencioso administrativo.

REGULACION

Se confirman las regulaciones a los doctores Villar, Pautasso, procuradores Esquivel y Doldán en el juicio que sigue el doctor Francisco Lorenzatti contra el F. C. Santa Fe, daños y perjuicios.

PERMISOS

Se conceden 6 días de permiso al director del Registro General de Propiedades de esta capital, doctor José Cibils.

—Al agente fiscal doctor Dana Montaño, un día.

OTRAS NOTICIAS

Durante el mes que hoy termina se han efectuado:

Legalizaciones, 19. Cuadernos, 22. Fianzas, 5.

CITACION POR EDICTOS

La sala de 2o. turno por la secretaría Sobrero dictó resolución en el juicio seguido por Alginio Ponziano (hoy su sucesión) contra Pedro Amarante, ejecución de hipoteca, para resolver el recurso de apelación contra el auto que manda citar por edicto al deudor. La sala resolvió: Rechazar el recurso de nulidad interpuesto y confirmar la resolución apelada, con costas, modificándola en cuanto a la regulación de honorarios practicadas en primera instancia al doctor Busaniche y procurador Crespo, fijando en $ 300 y 100, respectivamente. En esta instancia se regulan en $ 100 los honorarios del Dr. Busaniche y $ 100 procurador Crespo. Establece la sala que el procedimiento estatuido para la ejecución hipotecaria, no sólo no excluye la intervención del deudor sino que por el contrario, dispone que se le cite para que pague el capital reclamado, intereses y costas (artículo 916 y 1917, evidenciando así, que el propósito de la ley es llegar al remate como último recurso. Que interpretadas con ese criterio las disposiciones, fácilmente se comprende que es justo oir al deudor que citado, expresa que nada debe pagar, porque la obligación ha sido prorrogada y los intereses han sido abonados en oportunidad convenida, acompañando la documentación que demuestra esa afirmación, porque precisamente viene a probar que todas las condiciones que la ley estableció como indispensables para adoptar esa forma de ejecución, no se han cumplido. (Art. 915 inciso 3).

INCIDENTE DE COMPETENCIA

La sala de 3er. turno, secretaría Sosa Rodríguez, dictó resolución en los autos fiscal Viñas Balugera, incidente de competencia para entender en la querella por denuncia del Juez de la 3a. nominación, doctor Mántaras, por un artículo del diario "Santa Fe" aparecido en la edición del día 15 de julio, la sala resolvió que en el conocimiento de estas actuaciones debe entender el señor juez de sentencia.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó resolución en el juicio ejecución de prenda agraria que sigue Rodolfo Carranza contra Bautista Stella, haciendo efectivos los apercibimientos de ley se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

NULIDAD RECHAZADA

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Jenaro Passeggi, dictó resolución en el juicio de apremio seguido por el doctor Diógenes Antille contra Sucesión Carolina Bernard de Weibel, rechazando la excepción de nulidad y mandando llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 100 honorarios del abogado Guillermo Marchi.

El Juzgado establece que se trata de honorarios definitivamente regulados y exigibles, cuyo pago corresponde a la sucesión y deben ser pagados con bienes de la misma (artículo 3343 del C. Civil).

PERENCION DE INSTANCIA

En el juicio que por cobro de pesos sigue Jorge Luis Pechio contra Antonio J. Pechio, se declaró perimida la instancia en este juicio, sin costas.

NOMBRAMIENTO

Se nombró tutor especial de la menor Juana Catalina Ceballos a Da. Elisa Ceballos.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de Ramón Esterellas se concede la autorización solicitada por Antonio Serra para que en nombre y representación de su hijo menor Guillermo Simón Serra Esterellas intervenga en el otorgamiento de la hipoteca a que se refiere.

DECLARATORIA DE POBREZA

En la gestión iniciada por Pedro Yapur para litigar en juicio de divorcio contra Victoria Carrión de Yapur, se hizo lugar.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Leopoldo Colcisel, el juez doctor Mántaras dió una resolución aprobando las operaciones de partición practicadas por el doctor Conrado Diez Rodríguez.

DESISTIMIENTO DE DEMANDA

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Passeggi dió una resolución en el juicio que sigue Olcese y Cía. contra Tomás Tuells, sobre cobro ejecutivo de pesos, el Juzgado resuelve: 1o. Tener por desistida a la parte actora de la demanda iniciada contra Gabriel Giraudon, sin costas. Rechazar las excepciones opuestas por Tomás Tuells y en consecuencia se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—En el juicio ejecutivo seguido por Olcese y Cía. contra Margarita Tuells de Giraudón y Tomás Tuells, se dictó fallo rechazando las excepciones opuestas y ordenar llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas. El juez establece que deben rechazarse las excepciones de inhabilidad, falsedad y nulidad de título, porque las cuentas visadas por la Municipalidad tienen fuerza ejecutiva (ley 1897, artículo 4, artículo 979 inciso 2 C. Civil, artículo 796 incisos 1 y 3 C. P. Civiles). Que el pago de la contribución de mejoras es obligatorio siempre que no exceda el beneficio patrimonial particularmente recibido por el propietario, lo cual no se ha probado en el presente caso.

JUICIOS DE APREMIOS

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferreira, dictó fallo en el juicio de apremio seguido por Lázaro G. Grattarola contra Elisabeth Giovannini de Genovese. No habiendo opuesto excepción legítima alguna se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—En el juicio seguido por Zulema Badillo contra Eleuterio Corchuelo, apremio, no habiendo opuesto excepción se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 150 los honorarios del doctor Coupik.

COBRO DE PESOS

Por la secretaría Ferreyra se dictó fallo en el juicio que sigue José Tibaldi contra Luis Santagostino (hijo), ordenando llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas en mérito a no haber opuesto excepción alguna. Se regulan en $ 160 los honorarios del procurador Ferraris.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de doña Alejandrina Ramirez, se declara única heredera a su hermana Margarita Melchora de los Angeles Ramirez.

ABSOLUCION DE POSICIONES

En el recurso de revocatoria interpuesto contra el decreto que señala audiencia para la absolución de posiciones de doña Elena Mántaras de Doldán en el juicio que sigue Cayetano Doldán contra la Compañía de Tranvías, sobre daños y perjuicios, se hace lugar a la revocatoria con costas. Se regulan los honorarios del Dr. Pautasso en $ 60 y en $ 30 los del procurador Doldán.

SENTENCIA EN EL PROCESO POR DEFRAUDACION

El juez del crimen doctor Barrios, por la secretaría Garibay, dictó fallo en el proceso contra Domingo Prez como autor del delito de defraudación condenándolo a sufrir dos años de prisión, pena que termina el 12 de abril de 1934. De acuerdo al artículo 26 del C. Penal, se deja en suspenso y se ordena su libertad. El fiscal apeló de esta sentencia.

EL PRECIO DE LA CORRIENTE EN LL CAMPBELL

La comuna gestiona rebajas

(De nuestro Corresponsal)

Es fácil notar en nuestro mundo joven el interés [illegible] más ha [illegible] el baile que se efectuará en los salones del Cine Select de ésta.

En efecto, la empresa de la mencionada sala, hállase en los arreglos casi finales de una perfecta organización [illegible] de octubre.

Anticipar el [illegible] éxito de esta fiesta no sería aventurarse.

GESTION COMUNAL

Ante las no [illegible] protestas del vecindario local y consumidor de corriente eléctrica en este pueblo por lo elevado de las tarifas por el K. W. H. por el consumo mínimo fijado y por alquiler del medidor, la Comisión de Fomento procurando satisfacer aspiraciones de revisación de contrato y a la vez creyendo cumplir con un deber, gestiona actualmente y en carácter amistoso llegar a un acuerdo de rebaja [illegible] con la empresa concesionaria de dicho servicio público, contemplando siempre los intereses de ambas partes.

LUNCH Y BAILE

Las [illegible] del Club San Martín y en honor de aquellos que tomaron parte en la velada teatral, ofreció el sábado ppdo. en el [illegible], un lunch, en el que hizo uso de la palabra el Dr. A. [illegible], quien en términos sencillos pero elocuentes agradeció la colaboración prestada por los presentes.

Luego a [illegible] de los mismos improvisóse un ameno baile familiar; notamos la presencia de las señoras de Pardo, Borgonoglo, y Giardini; y las señoritas: Cármen, Lidia, Tuli y Leia Pardo, Lucy Giuberti, Alda y Delia Marmchelli, Lidia, Porota y Olga Kranenkorg, Rebeca y Sara Tariovsky, Leonor Añaya, Rosa Giardini y Mechha y Ida Gervasoni.

DEPORTE

El domingo 18 del actual la primera y segunda división del F. B. C. San Martín de ésta se trasladó al vecino pueblo de Santo Domingo a fin de cumplir con dos matchs concertados con las escuadras de iguales categorías del Juventud Unida de esa, resultando ambos partidos con el score siguiente: en un empate de 3 tantos las segundas divisiones, y con el triunfo de San Martín por 3 a 2 en el match sostenido por las escuadras privilegiadas.

La Sociedad de Beneficencia sigue proporcionando trabajo a los desocupados en Carcarañá

La institución [illegible] del epígrafe continúa en su noble acción de ayudar a los desocupados de la localidad, pues de acuerdo a lo que anunciáramos con anterioridad, son empleados [illegible] en la reparación de las calles, caminos de acceso y otras obras públicas del municipio; personal que trabaja turnándose semanalmente y [illegible] preferencia a los que son padres de familia.

Frente a la apatía con que contemplan los poderes públicos el grave problema de la desocupación, que afecta a los trabajadores de este distrito, resulta a todas luces plausible la eficaz acción que desarrolla la Sociedad de Damas, cuya presidencia detenta la distinguida señora María [illegible] de [illegible], a la que secunda con entusiasmo las señoras de [illegible], Olcina, Honeger y señoritas Furno Solá, Candini, Valcepina. Gracias a la compenetración de las mismas, en lo que respecta a la vía crucis que soportan los centenares de hogares pobres de este pueblo, la ayuda a los necesitados por el medio indicado, constituye un oportuno alivio para los mismos.

CENSO ESCOLAR NACIONAL Y PROVINCIAL

La subcomisión encargada de levantar el censo escolar nacional y provincial en este distrito, cumplió su misión el día 17 del corriente. La tarea estuvo a cargo de los señores [illegible], Pedro Canellini y Luis De Gáspel; señora María Luisa A. de Lugones y señorita Rosa Ferrara.

El resultado de dicho censo daremos a conocer tan pronto como la referida comisión haga entrega de las planillas a la señora directora de la Escuela Domingo F. Sarmiento.

NUEVA MAESTRA

Por reciente decreto, el Superior Gobierno de la Provincia ha nombrado maestra de grado en la Escuela Fiscal de Villa Elisa, a la señorita María Lemos, de esta localidad.

FOOTBALL

El domingo último jugaron un match de fotball las primeras divisiones de C. A. Campaña, versus C. A. [illegible], venciendo la primera de las nombradas, por el score de 3 goals a 0.

El mismo día y en el field de C. A. Campaña, la segunda división de ésta, disputó un partido de fotball a la 1a. división del club [illegible] La Estrella. El match resultó muy interesante y resultó vencedor el equipo de Molino La Estrella, que se impuso a su rival por 2 goals a 1.

SOBRE SU OBRA DEVASTADORA LA LANGOSTA

Una extensa zona agrícola de esta región, que comprende a los departamentos San Lorenzo, Caseros e Iriondo, se halla invadida por una enorme manga de langosta, a la vez que tala completamente la sementeras de lino y trigo, alfalfares, frutales y legumbres.

Dentro de veinte días a más tardar se pondrá en movimiento el segundo acridio o sea la langosta saltona y es a ésta a la cual los agricultores se aprestan a destruir a tiempo, para lo cual cuentan ya con los elementos necesarios facilitados por la Defensa Agrícola, que en la presente eventualidad demuestra mucha actividad, por cumplir la función que le ataña.

DR. JUAN WIS

Después de haber realizado una jira por las principales ciudades del Brasil, hállase nuevamente en ésta el distinguido facultativo Dr. Juan Wis, quien reiniciará sus actividades profesionales dentro de unos días.

REORGANIZACION RADICAL

Con mucho entusiasmo prosigue la reorganización del radicalismo en este distrito, habiendo sido inscripto en el registro de afiliados del comité local, un ponderable porcentaje de ciudadanos.

La junta reorganizadora del radicalismo local, está integrada por los señores Julio [illegible], Belisario de la Vega y Rosauro Lucero.

Lo que ha dado margen a los más risueños comentarios, es el hecho de que algunos elementos que ocuparon cargos públicos durante la intervención Araoz[illegible] Rodríguez, y otros que formaron parte de la comisión directiva del comité justista en las elecciones del 8 de noviembre, sin definir su posición en favor de una ni otra tendencia, pretendían excluir del nuevo registro de afiliados radicales a un periodista local, que [illegible] leal adhesión al comité nacional, [illegible] a dos diarios de tendencia justista. Pero la verdadera razón de tal [illegible] no ha sido otra, que la de evitar que el citado corresponsal, pudiera descubrir maniobras desleales, ya que a los personajes en cuestión les consta que, cuando se trata de decir verdades, no hay más para el mismo que la de prescindir de todo color y bandería política.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Desde ARROYO AGUIAR

Como lo anunciáramos oportunamente, llevóse a cabo anoche la velada y baile inaugural de la sociedad "Unión y Cultura" alcanzando un rotundo éxito, a pesar que los malos caminos le han restado en parte.

La Srta. Antonia S. Peña, encargada de la apertura del acto habló elocuentemente siendo muy aplaudida.

En el drama que se puso en escena titulado "Una limosna por Dios" todos los personajes se desempeñaron admirablemente y a pesar de ser aficionados novicios, cosecharon nutridos aplausos del numeroso público.

Fué del agrado general el juguete cómico en tres actos "Pobre mi padre querido", desempeñado con mucho acierto por los participantes.

Terminada la velada se [illegible] hasta las primeras horas de hoy, reinando gran entusiasmo entre el elemento joven, entusiasmo que no decayó un sólo instante.

Viajeros

De Santa Fe las señoras Elena B. de Morey y Esmeralda R. de [illegible] y las señoritas Margarita Cámpola, Rosanna [illegible] y Rosita Roda.

—Del mismo punto la señora Sara Zavalía y su hija [illegible] y los señores Secundino Lupoti, Cayetano Zoso, Raúl Estrada, Juan Zavalía, Guillermo [illegible], Abraham [illegible] y Pánfilo D'Angelo.

(Corresponsal).

Nota de los industriales al señor N. Casabianca

En el acto de realizarse el lunch ofrecido ayer en la Sociedad Rural a todos los expositores, por la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, le fué entregada al Presidente de la misma una nota que a continuación transcribimos, firmada por todos ellos:

"Santa Fe, septiembre 28 de 1932. — Señor Presidente de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, Señor Néstor A. Casabianca.— Presente.

De nuestra consideración: No podíamos dejar pasar esta oportunidad sin cumplir con un deber de conciencia, impostergable a la vez que inexcusable, por el alto y significativo sentido que representa para los que subscriben esta nota, expresar con entera sinceridad, el reconocimiento hacia quienes representan en esta capital el interés de los expositores.

Exposición que no involucra en sí solamente la publicidad de determinado producto, sinó que es un exponente del alto grado de desarrollo industrial y comercial— en su aspecto artístico—que es un paso más hacia el perfeccionamiento integral de las producciones, amenazadas hasta ahora por el fantasma [illegible] de la indolencia y de la [illegible] corriente.

Por eso es muy digno hacer resaltar — y a esto tiende la suscripción de estas firmas — la noble acogida, el temperamento simpático y las atenciones recibidas de cuantos representan a la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe.

Gesto justiciero que resume las consecuencias proficuas de una labor solidaria y que por sus resultados nos dá la pauta de una acción elogiosa, por cuya circunstancia nuestro estímulo se imponía.

A su distinguido presidente y a su eficaz colaborador, su señor secretario, nuestras sinceras felicitaciones por el éxito obtenido en la organización del Gran Salón Industria y Comercio y nuestro estímulo para la organización de futuros certámenes.

DESDE LAGUNA PAIVA

UNA PUBLICACION ESTERIL

L. Paiva, septiembre de 1932.
Sr. Director de EL LITORAL — Santa Fe.

Lamento solicitarle quiera dar cabida de mi respuesta a una publicación, pero, señor director, cómo mi crónica anterior podría [illegible] prestigioso diario, sereno como siempre, hago la ratificación de cuanto expuse el 17 del actual, y sólo me limito a ampliar ciertos pormenores que por la forma, entonces expuesta, demasiado lacónica requiere un poco más de espacio.

El corresponsal de la aludida publicación se presenta como si fuera un médico afectado, que a él no le alcanzara la propaganda; pues bien admito que el señor corresponsal del diario aludido, que tampoco yo tengo el honor de conocerlo, sea el Dr. X, pláceme responderle que mi profesión no es médico, sino de humilde servidor del riel, y de la cultura, en honor a la verdad, que no estoy en funciones de propaganda ni de quitar a profesionales, como él dice, sino, que dentro de la lógica, y lo cierto limitome a plantear ciertos asuntos que tienden a la mejora social y económica de este pueblo. me ocupan los "hipotéticos" [illegible], talvez ellos sirvan más para probar su capacidad de médico y [illegible].

¿Podría [illegible], el señor corresponsal, [illegible], que el doctor Bértolo es el facultativo que se ocupó de los últimos tres casos de lepra? y que se dedicó desinteresadamente a [illegible] en las [illegible] casos [illegible]? Dónde están las pruebas de las investigaciones que otros médicos hayan elevado al D. N. de H. o a la prensa? No será solamente el señor corresponsal, y tal vez, "doctor", el que no aprueba mi temperamento de escribir — pues talvez, cuestiones de simpatía o de negocio, lo crean - pero en su mayoría los vecinos de este pueblo, [illegible], aprueban mis crónicas y probablemente, así no ocurre con el corresponsal que se tomó la molestia de [illegible] una crónica mía en "El Litoral", lo que repito ratifico en todas sus partes.

J. Bhugelini



